

# CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

## El perro del "Pepín", héroe popular.

"Titi", el simpático perro del "Pepín", ha adquirido una categoría novellesca de héroe popular: como esos perros buenos de las estampas y de los cuentos que salvan a los niños perdidos, llevándolos amorosamente con la ropita prendida entre sus dientes a través del paisaje nevado. Muchas bellas y sensibles lectoras nuestras han llorado durante los dos últimos días por la suerte del heroico "Titi". Ciertamente, su porvenir no parecía nada halagüeño. Cuando el último hombre de la tripulación abandonó el barco en la forma dramática que ya conocen nuestros lectores, "Titi" se encontró solo a bordo, desamparado en medio de la noche oscura y de la pavorosa tormenta.

Probablemente el pobre "Titi" tuvo miedo. Un perro de barco puede tener miedo también, porque el desmayo es inherente a todas las criaturas constituidas a base de carne y hueso. Los héroes de la Iliada desfallecían también en ocasiones. Y hay que tener en cuenta que "Titi" estaba solo; que las olas barrían la cubierta; que la cadena del ancla, frágil hilo del que pendía su vida, rechinaba en unos violentos estrincones, amenazando romperse a cada momento. Si "Titi" hubiese tenido a su lado al pequeño motil, al chico de la cocina, que era como un hermano suyo, probablemente se hubiera sentido más valiente. Pero el chico de la cocina se había arrojado también al agua como sus compañeros

de infortunio y el pobre perro no tenía nadie en quien ampararse, ni nadie que le pasase la mano por el sedoso pelo y que le dijese como en otras noches, también de tormenta: ¡"Titi", valor...!

Hay que ponerse en el lugar del pobre perro. Dos noches y dos días ha estado solo, comiendo lo que podía de los residuos tirados en el barco; bebiendo el agua que la lluvia dejaba en los hoyos providenciales de la cubierta, aguantando maretaos, viendo delante de sí, tras una cortina de espantosa lluvia, una costa hostil, que más tenía de amenaza que de promesa. Sólo de noche le consolaba el abanicazo misericordioso de la luz del faro de Cabo Mayor. Aquella luz parecía decir al pobre "Titi" que no estaba definitivamente abandonado; que allí, en el fondo de la ciudad lejana, el muchacho de la cocina y los demás compañeros de a bordo, a salvo providencialmente, tenían un recuerdo enternecido para él.

Y le tenían, efectivamente. Apenas puesto pie en tierra, después de haber salvado la vida de mila-

gro, el capitán del "Pepín" tuvo un recuerdo y un comentario de amargura:

—¡El pobre perro, el pobre perro que se nos ha olvidado a bordo...!

Los periodistas se apoderaron de la exclamación, la incluyeron en sus relatos, la adornaron con pinceladas melodramáticas y todo Santander ha estado durante dos días pendiente de la suerte de ese pobre perro abandonado en la para él inmensa soledad del barco en peligro.

Al levantarnos por la mañana, nosotros pensamos anteayer:

—Y ¿qué será del perro? ¿Qué comerá? ¿Se habrá arrojado al agua y estará ya ahogado como el pobre contramaestre y el pobre marinero? ¿Rabiará? ¿Se conseguirá, por fin, salvarle?

Ayer por la mañana cesó nuestra angustia. Aprovechando una calma momentánea, el "Cántabro número 2" pudo llegar a la rompiente. La relación de este acontecimiento va en el lugar que le corresponde y no tenemos por qué



Titi, el perro del «Pepín», «posa» para LA VOZ DE CANTABRIA.—Nuestro director, uno de los tripulantes y el perro de a bordo.—Titi jugando con un marinero.—Arriba, el «Pepín» en la ría del Astillero. (Foto. ALEJANDRO)

anticiparla. Pero lo que el amigo reportero quizá no recoja, es, que cuando el capitán del buque abandonado puso nuevamente pie en él, se encontró la cabeza del "Titi" asomado sobre la borda, como un centinela que recibe a su jefe y que le dá las novedades de la guardia.

Moviendo la cola alborozado el fiel perro, parecía decir:

—A la orden, mi capitán. No ha ocurrido novedad en estos días. La cadena ha resistido bien. Hemos hecho lo que hemos podido.

Luego, a cada uno de los tripulantes que llegaban, les iba diciendo el perro alguna cosa amable con sus ladridos y con sus zalemas. Pondríamos la mano en el fuego a que el perro magnánimo Boró, cuando vió la bandera izar-se a media asta en señal de duelo, por los dos infelices tripulantes muertos. El perro hubiera dado su vida por salvarlos. De haber comprendido su peligro, se hubiera arrojado al agua tras ellos. ¡Pero quién veía en aquella oscuridad de muerte!

Crea que como los otros, como los que se salvaron, se iban nadando cómodamente de un barco a otro, porque así convenía a los intereses de la empresa.

Cuando ya el "Pepín" entraba en la bahía, nosotros subimos a su bordo, y nuestra primera felicitación fué para el pobre "Titi".

El, muy solícito, agradeció nuestro interés, moviendo el rabo. Luego vino a sentarse junto a nosotros y junto al motil y en esta disposición le sacó Alejandro las fotografías que ilustran esta página. El fiel animal cumplió su deber hasta el fin, lo mismo cuando que no de único tripulante del barco que cuando hizo los honores a los periodistas, como un senador vitibio, posando ante la cámara fotográfica.

¡"Titi", valiente "Titi"! ¡Loado sea el cielo que permitió que te salvaras! Yo saludo en tí a una vieja casta de amigos, a los perros de barco, con los cuales conviví y cuyo recuerdo no se separa de mí jamás. Tanto no se separa, que uno de esos perros me sirvió de tema para mis cantos. Y ahí anda en mis libros una poesía titulada "El perro de a bordo":

Era el guardián del barco; sus [melenas] agitaba magnífico en sus rondas. ¡Con qué furor ladraba a las balle- [nas...!]

En nombre de aquel perro y de otros muchos perros de muelle y de barco, cuyos vientres hinchados han sido pasto de los peces de todas las latitudes, yo te saludo a tí, valiente "Titi", fiel amigo de los marineros, nacido en un vapor y que probablemente morirás en el naufragio de algún otro. Porque la suerte que has tenido ahora, no la tendrás siempre... Alguna noche te quedarás también solo frente a una costa inhóspita, en un barco que sujete un ancla y ese ancla fallará...

PICK

**TOS**  
PASTILLAS del Dr. ANDREU  
**TOS**

Observe cómo atrae su atención nuestra publicidad económica. Igualmente atrae la de los demás lectores.

## Junta provincial de Abastos.

### EL PESO DEL PAN

Como continuación a la circular de 11 de noviembre de 1924 (Boletín Oficial número 137) sobre la forma de practicar los repesos de pan, esta Junta provincial de Abastos en sesión celebrada el día de ayer, acordó lo siguiente:

1.º Quedan excluidos de los repesos de pan que se practiquen dentro de las panaderías todas las piezas que, por exceso de cocción o cualquier otra causa, resulten con falta de peso las cuales serán previamente depositadas por los industriales panaderos en sus respectivas estanterías, las que ostentarán un cartel con letras grandes y legibles en las que se lea: «Pan con falta de gramos, para vender a peso».

Estas piezas de pan estarán completamente separadas de todas las que tengan el peso que les corresponda, y se entregará al público depositándolo en el platillo de la balanza que habrá en cada panadería, completando su peso a presencia del comprador precisamente, y sin que se le permita a éste dejar en la tahona el trozo que le corresponda, pues toda falta de peso que se observe en el pan que se repese fuera de las panaderías será objeto de la sanción correspondiente.

2.º Queda terminantemente prohibido sacar de las panaderías ninguna pieza de pan con mayor falta de tolerancia, por exceso de cocción, que dicha tolerancia no autoriza a ningún industrial para vender el pan con la citada falta de peso, sino en el caso de que realmente esté excesivamente cocido, a juicio de la autoridad que haga el repeso, debiendo en los casos dudosos decomisarr alguna pieza de pan para su remisión a esta Junta a fin de que ésta ordene se practique su análisis.

3.º Todas las piezas de pan que se elaboren superiores a medio kilo, y que son las únicas que están sujetas al repeso, han de tener perfectamente marcado el sello de la panadería a que corresponda y su peso, y en el caso de que se encuentren algunas sin la expresada marca, y pueda comprobarse al industrial a que pertenece, será sancionada su falta con la multa mínima de 100 pesetas.

En el caso de que, además de la citada falta de marca se observe en ellas la del peso correspondiente, se elevará la sanción a 500 pesetas como mínimo.

4.º De todos los repesos de pan que se practiquen en esta provincia por las autoridades municipales, se extenderá la oportuna acta, en la que se hará constar la cantidad total del pan repesado y el resultado obtenido, y en el caso de que del cómputo de éste resulte alguna falta, después de deducir el dos por ciento de tolerancia, cuando corresponda por su estado de cocción, se especificará también el número de kilos de pan decomisados y el promedio de la falta de peso observada, así como si es de elaboración reciente o de más de veinticuatro horas.

Estas actas serán firmadas por la autoridad o encargados de practicar los repesos, así como por el industrial, dependiente o portador del pan repesado, y serán enviados a esta Junta en fin de cada mes, a excepción de las que se refieran a faltas y decomisos de pan, que se enviarán seguidamente de practicar el repeso.

7.º Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia notificarán esta disposición a todos los industriales y vendedores de pan de sus respectivos términos municipales, para su más exacto e inmediato cumplimiento, dándose cuenta de haberlo verificado antes del día 25 de los comientes.

### EL PIENSO DEL GANADO

Habiéndose comprobado por esta Junta provincial de Abastos la existencia en esta provincia de harinillas y salvados mezclados con cascarilla de arroz, los cuales han ocasionado algunas muertes en el ganado de cerda que los ha ingerido, y sin perjuicio de haber adoptado, con la mayor urgencia las medidas convenientes para su decomiso e impedir la venta de dichos piensos adulterados en todo el término de Ampuero, con el fin de conocer inmediatamente si existen en otros Ayuntamientos los referidos piensos, he tenido por conveniente disponer que los señores alcaldes de los de esta provincia se sirvan recoger, con la máxima urgencia, las muestras reglamentarias de todas las harinillas y salvados que se vendan en los mismos, remitiéndolas seguidamente a esta Junta para que se puedan practicar los análisis correspondientes.

Si en alguna localidad existen sospechas de que los referidos piensos puedan estar adulterados, las autoridades correspondientes dispongan, desde luego, queden decomisados pro-

visionalmente, interin que por esta Junta se les comunique el resultado de los respectivos análisis.

Al propio tiempo se recuerda a todas las autoridades, comerciantes e industriales de la provincia, que por la circular número 20 de junio último (Boletín Oficial número 66), está terminantemente prohibido la venta y uso de la citada cascarilla de arroz.

LEASE EN LA PAGINA 19,  
NUESTRA SECCION SEMANAL  
DE "CAMPO Y NEGOCIOS".

Ampliación.

### La Aduana de Santoña.

Al Ministerio de Hacienda se elevó una solicitud en relación con la Aduana de la culta e industriosa villa de Santoña y se ha dispuesto que sea habilitada para la importación de fosfatos.

No se permitirá, sin embargo, la descarga de dichas mercancías en la Pescarina Gypea ni en el muelle de la fábrica Guano, que eran los solicitados.

Se funda esto en estar esta zona dentro de la señalada a la vigilancia de los carabineros y carcer, además, de las condiciones que se exigen para las inspecciones aduaneras.

Caminos vecinales.

### Las subvenciones del Estado

Ha sido ya dispuesto que se haga la distribución de las partidas que en el presupuesto deben consignarse para el próximo ejercicio, con destino a la subvención que el Estado otorga a la ejecución de caminos vecinales por las Diputaciones.

A Santander, y para replanteo, estudio, construcción y liquidación de caminos vecinales, se le señalan en el próximo presupuesto, 231.782 pesetas.

Es Santander una de las siete provincias que menos percibe.

A la cabeza figura Badajoz, con una subvención de más de un millón de pesetas.

Un Auto-furgón.

### Para los servicios de la Cruz Roja.

Dentro de breves días dispondrá la benemérita sección de la Cruz Roja, de nuestra capital, de un magnífico auto-furgón, para la mayor rapidez de los humanitarios servicios que presta, conduciendo enfermos o heridos graves.

Dicho auto, que fué encargado a una importante Casa extranjera, se encuentra ya en Irún.

Y para dicha población y con objeto de hacerse cargo del mismo, saldrán hoy el jefe del servicio don Constantino Villa y los oficiales de dicha institución, don Francisco Sánchez y don Teodoro Torre.

Falta hacía que se dispusiera de un medio tan necesario para atender en los casos de urgencia.

Estos servicios se halla implantado desde algún tiempo en otras capitales.

En Pesaguero.

### Se vende una escuela.

Ha acordado la Junta vecinal de Pesaguero que sea vendido en pública subasta el edificio antiguo que era destinado a escuela elemental.

Se procederá a ello con las formalidades de rigor.

## EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¿Estabas tu en casa cuando yo nací, mamá?  
—No, hija; estaba en casa de la abuelita.  
—¿Cómo te asombrarías cuando te enteraste!...

La semana financiera.

Convenio comercial con Cuba.

En la "Gaceta" del 5 del actual se ha publicado el Convenio de Comercio entre España y Cuba.

Muy interesante y satisfactorio es que se haya podido llegar a la conclusión de este Convenio cuando en Cuba, lo mismo que en las naciones de origen hispano del Continente americano, había dos dificultades casi insuperables para entrar por el camino de la política de los tratados de comercio, una de considerarse esto por allí como un privilegio que pugna con el espíritu liberal de sus Constituciones políticas y otra, sobre todo en lo que se refiere a Cuba, la influencia de los Estados Unidos en las relaciones económicas de aquellos países.

Las líneas generales de este Convenio comercial son las siguientes: Podrán importarse en Cuba, libres de derechos, las aguas minerales naturales y los ladrillos ordinarios sin vidriar, y en ningún caso estará sujeta a derechos superiores a los establecidos por el Arancel cubano, que estaba en vigor el 15 de septiembre de 1925, la importación de los siguientes artículos españoles: almendras de todas clases, pasas, avellanas, castañas, nueces, aceitunas, higos secos, aceite de oliva, aguardientes, vinos blancos (incluyendo los vinos generosos y todos los vinos, tintos o blancos, de postre o de licor), sidra natural en botellas, cañón, abanicos, armas de caza (comprendiendo las de Eibar, sean o no repujadas), corcho y sus manufacturas, pescados y mariscos conservados, y vegetales y legumbres conservadas (salvo el tomate). Los derechos de estos artículos que estuviesen fijados "ad valorem" se convertirán por sus equivalentes derechos específicos. (Art. 2.º del Convenio.)

La importación en España de tabacos cubanos estará sujeta a un derecho de regalía de 25 pesetas kilo, peso neto, en lugar del actual derecho de 48 pesetas, peso bruto. Esta rebaja se entiende establecida para los tabacos que se importen por conducto de la Compañía Arrendataria y podrán venderse en España al precio mínimo de sesenta céntimos. (Suponemos que este precio se entiende por cada cigarro puro y que a ellos se refiere el Convenio cuando habla de tabacos). La Compañía Arrendataria adquirirá en firme anualmente, por todo el tiempo que dure el Convenio, una cantidad de tabaco en rama, picadura y cigarrillos cuyo importe no será inferior a 9 millones de pesetas.

La importación de azúcar cubano, de caña sin refinar o centrífuga, se permitirá sin más gravamen que un derecho igual al impuesto establecido para la fabricación nacional, cuando la producción azucarera española no alcance para satisfacer las necesidades del consumo.

Se establece (art. 4.º) la cláusula de la nación más favorecida, con excepción de los Estados Unidos, en cuanto a Cuba y, en cuanto a España, de Portugal y de la República española de Marruecos. Se aplicarán en España los derechos que correspondan a esta cláusula a los productos cubanos siguientes: alcoholes y aguardientes, frutas frescas y secas en estado natural, pulpa de frutas, conservas vegetales y las no comprendi-

das en otras partidas, dulces, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales, café en grano sin tostar, cacao, carey, maderas de todas clases, enegún-sisal, jarcias, cueros, esponjas, botones, y aceite de palma, coco y corajo.

La duración de este Convenio es de dos años, a contar del día 5 del presente mes, en que empezó a regir, pudiendo, a su término, continuar en vigor, si no se denuncia con seis meses de antelación.

Los mercados de valores

Sigue, en el de valores públicos, la misma situación anterior, aunque esta semana se nota alguna flojedad, especialmente en la sesión de ayer, sábado, que cotiza en baja la mayor parte de las divisas. Los cambios de cierre son los siguientes: 4 por 100 perpetuo interior, 70'40; títulos pequeños, 70'45; 4 por 100 amortizable, 87'50; 5 por 100 amortizable, de 1900, 93'15; el mismo, de 1917, 92'50; 5 por 100 amortizable, de 1926, libre, 103'20; de 1927, con impuesto, 92'20; sin impuesto, 103'75; 4 por 100 perpetuo exterior, 84'70; cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, 90'25; del 5, 98'70, y del 6, 109,25.

También en valores industriales domina la flojedad, que ya se inició la semana anterior, terminando en descenso la mayoría de los valores. Los últimos cambios son: Azucareras preferentes 102'75; ordinarias, 39'50; obligaciones sin estampillar, 78; estampilladas, 75, del 5 y medio, 100; bonos, 101'50; Banco de España, 599; Tabacos, 202; Banco Hispano Americano, 204'50; Explosivos, viejas, 568, y ruevas, 560; Nortes, 528; Alicante, 520; y, en Bilbao, Altos Hornos, 155, y Resineras, 70.

El cambio internacional sigue señalando muy escasa oscilación y cierra a los tipos siguientes: francos, 23'10; libras, 28'63, y dólares, 5'88.

Mercado local

La semana ha sido de poco movimiento en nuestra plaza.

Lo más saliente es la negociación, por primera vez, de las acciones del Monopolio de Petróleos. La primera partida fué de 5.000 pesetas, siguiendo otras varias, hasta la cantidad que más abajo registramos. Se han hecho a 130 por 100, lo que equivale a 150, porque el desembolso, hasta ahora, es sólo de veinte duros y la prima es sobre el nominal de cada título, o sean treinta duros también. Indudablemente que los que han comprado pensarán hacer un buen negocio, pero los que han vendido lo han hecho ya, acreditándose de previsores, por lo menos.

Se espera con verdadera complacencia en la plaza el nuevo empréstito que proyecta la excelentísima Diputación provincial de Santander, cuyo crédito es tan sólido, que la operación tendrá un éxito tan grande como merecido. Por algo los Bancos se han adelantado para ofrecérselo en todo cuanto necesitan.

Las operaciones de esta semana en acciones han sido: Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 5.000 a 86; Viesgos, 25 títulos a 554 pesetas; Compañía Telefónica, pesetas 37.500 a 101; y Monopolio de Petróleos, 125.000 pesetas, a 130.

De obligaciones ferroviarias só-

lo se han hecho esta semana Andaluces, del 6.º a 100, y Asturias, del 3.º a 73'50. En obligaciones industriales se han hecho: Resinera Ruth, a 78; Constructora Naval, del 5 y medio, a 99'50; Gas de Madrid, del 6, a 105'25; Nueva Montaña, a 72'50; Electra de Viesgo, del 6, a 101'25 y 101'50; Trasmatlántica, del 6, a 101 y 101'65, y Real Compañía Asturiana, a 103'40.

Las operaciones en fondos públicos, aunque variadas, han alcanzado menor volumen que de costumbre.

JUAN DE MIERA

NOTAS TEATRALES

Reposiciones acertadas

En el programa de noche del sábado último, en el de ayer tarde y en uno de los de hoy, han aparecido los títulos de dos zarzuelas que tuvieron gran éxito y que por mucho tiempo llenaron de público los teatros: "Gigantes y cabezudos" y "Molinos de viento". La reposición de las dos obras ha demostrado que conservan aún fuerza para continuar llevando dinero a taquilla.

El público se entusiasmó con "Gigantes y cabezudos" como si los viera por primera vez, y el sábado por la noche merecieron los honores de la repetición todos los números.

"Molinos de viento" ofrecía para muchos la novedad de que el "Príncipe" corriese a cargo de un tenor. La partitura tiene, en efecto, particella para barítono o tenor, para que pueda elegirse una u otra, según se ajuste mejor a la formación de la compañía. Pero como es más difícil encontrar un buen tenor que un barítono aceptable, en la mayor parte de los casos se canta la particella de barítono.

Emilio Vendrell obtuvo un éxito clamoroso. Canta la romanza de modo tan admirable, con tan exquisito gusto, que el público no se cansa de oírle y lo haría encantado una y otra vez. Ayer tarde, al final de la obra, Vendrell, inopinadamente, cantó completa la romanza, ante el asombro de los profesores de la orquesta y el entusiasmo de los espectadores.

Hubo también muchos y merecidos aplausos para la triple Amparo Alarcón y para V. Ruiz Paris, que estuvo preciosísimo.

La función de la noche de ayer fué de triunfo para el otro dios de la compañía, Federico Caballé, que tuvo que repetir las partes más salientes de su particella, en "Pastorela".

Anoche hubo ensayo de orquesta de la obra de Carrère y García Pacheco, música del maestro Luna, "La manola del portillo", que se estrenará en breve.

Probablemente habrá antes del estreno ensayo general "con todo", lo que nos permitirá adelantar a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA nuestra impresión acerca de la obra.

A. E.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo.-Rayos X.-Medicina interna. Horas de consulta, de 9 a 1 y de 4 a 5.—Calle del Peso, núm. 9

Enrique de la Vega Trápaga

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º DERECHA

NOTAS MILITARES

Presentado

Ayer hizo su presentación en el regimiento de Valencia, el capitán recientemente destinado don Simeón González.

Cruces

Se concede la pensión anual de la cruz de San Hermenegildo, de que está en posesión, al comandante, delegado gubernativo de esta provincia, don Vicente Portilla.

Incorporación a filas

Los días 15 y 16 del presente mes, se presentarán en las Cajas de Reclutas los mozos del primer llamamiento del reemplazo de 1927 y que no les haya correspondido servir en Africa.

Transecurridos los dos días de concentración y comprobadas las condiciones de talla y profesión u oficio que figuran en las filiaciones, se confirmarán o rectificarán los destinos que provisionalmente se les había asignado dentro de cada grupo.

Dichos destinos se harán los días 17 y 18, y seguidamente se incorporarán en sus regimientos, que, como ya hemos dicho otro día, todos los que van al regimiento de Valencia pertenecen a las Cajas de Torrelavega y Santander.

\*\*\*

Debido a haberse presentado en algunas Cajas reclutas manifestando que no pertenecían al primer llamamiento, acreditando esta circunstancia con certificado del Registro civil, por Real orden se dispone que desde luego vayan a sus Cuorpos de destino, aunque les haya correspondido servir en Africa, toda vez que las filiaciones están autorizadas por los interesados con sus firmas y cuya reclamación debieron hacer antes del sorteo para Africa.

Dicha disposición indica que se rectifique la fecha de nacimiento y que por las autoridades judiciales se adopten las medidas necesarias para exigir en su caso las responsabilidades que hubiera contra las personas que extendieron y autorizaron las filiaciones.

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de doce a dos

BECEDO, 1.—TELEFONO 23-05.

La pesca entrada ayer.

Motoras, parejas y lanchillas.

Salieron las lanchillas y motoras a sus faenas, a las diez de la mañana, pero antes de llegar al abra del Sardinero, puso la justicia de mar bandera, a causa del viento reinante, regresando por lo expuesto, todas al puerto.

Las parejas pescaron por valor de pesetas:

"Silda" y "Cieto", 1.330'12; Pesquera Cantabria, 1.074'00; Pesquera Montañesa, 3.434'51; García Obregón, 1.856'68; Pérez Hermanos, 1.790'62; Mariás, 4.324'10. Total, 13.810'03 pesetas.

Pescado vendido en la Almotacenia

Merluza de primera, 43 kilos, a 6'30 y 5'80 pesetas kilo. Idem de tercera, 17 kilos, a 5'60. Idem de cuarto, grande, 45 kilos, a 4'80 y 3'80. Idem pequeñas, 950 kilos, a 2'80 y 2'15. Besugo, 52 arrobas a 40 y 36 pesetas arroba. Gallos, 59 kilos, a 3'00 y 2'85 pesetas el kilo.

GREGYM.

Después de un naufragio.

# El "Pepín" fué ayer remolcado hasta el dique del Astillero.

## El salvamento del «Pepín»

A las seis de la mañana de ayer, como estaba dispuesto, se hizo a la mar el vapor «bou» «Cántabro número 2», propiedad de don Angel Portales y Compañía, con su tripulación completa y la del barco asturiano, excepción hecha del mayordomo y un marinero. También fué la lanchilla «Araceli» para ayudar en sus maniobras al «Cántabro».

Las tareas de salvamento fueron hechas con algunas dificultades, aunque el mar no se encontraba tan embravecido como en días anteriores.

La lanchilla «Araceli» llegó con grandes precauciones al costado del «Pepín», pasando a su bordo uno de los tripulantes por uno de los cabos que colgaban del barco.

Seguidamente se pasó una guía al «Cántabro» y de éste una estacha al barco en peligro y después otra, hasta dejarlas por la parte de proa en forma de «bigotes de gato».

Tomada esta precaución se procedió a picar las cadenas, haciéndolo primero con la de la banda de estribor y después con la de babor.

Ambas cadenas tienen una longitud de ocho y siete grilletes, de veinticinco metros cada tramo y fueron dejadas con balizas.

El «Pepín» fué remolcado por el «Cántabro», saliendo sin dificultad mayor y puestos los cabos en paralela, fué conducido sin novedad alguna hasta la machina de la Vasco Andaluza, donde fué recogido por el remolcador «Jaureguizar» y llevado hasta el antedique de los astilleros de Tijero, en los que será reparado.

En el puente del «Pepín» venía su capitán y un marinero, ayudando la maniobra con el timón.

### Sin novedad a bordo

A bordo del «Pepín», todo se encontraba en idéntico estado que se dejó al abandonar el barco sus tripulantes.

Como antes se dice, se encontró un cabo sobre la escotilla de babor, otro sobre popa, que seguramente amarró para mayor defensa el infeliz contramaestre, y otro sobre una de las defensas.

En el interior de la embarcación todo estaba igual en los camarotes y demás departamentos.

### La emoción de «Titi»

«Titi», el noble e inteligente perro pomerania que ha nacido a bordo y que, por piedad del capitán don José García, está más mimado que un chiquillo por todos los tripulantes, se emocionó de tal manera al entrar la gente al «Pepín», que en principio se creyó que estuviera rabioso. Daba saltos tremendos y se tiraba al cuerpo de cuantos entraban en el barco.

El pobre animal no hacía otra cosa que demostrar su alegría intensa, después de un par de noches a solas en

tre las cuadernas del vapor asturiano.

«Titi», práctico en sus andanzas por la embarcación mandada por su dueño, se hizo a la vida regalada y comió de la cena preparada por los tripulantes para la noche que después resultó trágica; comió chorizos y carne de la colgada en la cubierta y hasta abrió un cajón en el que había panes y galletas.

Agu tenía a mano. La de las calderetas y la de los charcos formados por la lluvia.

Y no sabemos a ciencia cierta si a los animales irracionales como a los racionales mata, igual las penas que las alegrías. Pero lo cierto que «Titi» no quiso comer ayer en todo el día, limitándose a repartir canañoñas y relamidos entre los del «Pepín» y a beber agua desafortadamente.

El perro por la noche, se encontraba abatido y entristecido, siendo acariciado insistentemente por el propietario y todos los individuos de la dotación del vapor salvado.

### Sigue el agradecimiento.

Hemos recibido la visita del armador del «Pepín», don Ramón Caso de los Cobos, quien nos rogó significar su eterno agradecimiento a cuantos han contribuido al salvamento de los tripulantes de dicho barco, entre ellos al distinguido joven don Casimiro Tijero Noriega, quien, con una noche tempestuosa salió con su automóvil por la costa en busca del vapor en peligro, pasando más de diez horas en este humanitario propósito.

### En la Comandancia de Marina

Ayer prestaron declaración en la Comandancia de Marina, ante el juez instructor, capitán don Mariano Portilla, parte de los tripulantes del «Pepín». El lunes lo hará el resto y seguidamente las dotaciones del «Cántabro número 2» y «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».

Según nos dijo ayer uno de los tripulantes del «Pepín», el infeliz contramaestre Luis Fernández, llevaba entre sus ropas unas quinientas pesetas y 300 el marinero José Fernández.

### Un ancla y una cadena

El «Cántabro número 2» volvió a la una y media de la tarde a las «Cuevas de las Quebrantas», para pretender recoger las cadenas y las anclas de barco tantas veces referido.

Logró hacerlo con una ancla antigua de ganchos y cinco y medio grilletes de cadena, a 25 metros cada uno.

Esto será descargado hoy en Astillero, y el «Cántabro» volverá al sitio del suceso a procurar recoger el ancla y la cadena que aún se encuentran allí.

## Homenaje al valor.

### Suscripción de LA VOZ DE CANTABRIA en favor de los salvadores de los naufragos del "Pepín".

Suma anterior, 287 pesetas.

Don José Cabarga, 10 pesetas; don Ramón Blanchard, capitán del vapor «Río Besaya», 5; Ramón Lahuru, mayordomo del vapor «Río Besaya», 5; don Eduardo Amézari, 10; don Alfredo Piris, 5; don Alfredo Nardiz, 10; don Enrique Vial, 10; señor gerente de la Compañía Naviera Vasco-Asturiana, 500; Talleres del Astillero S. A., 100; don Aurelio Gómez, 10; don Ramón P. Requeijo, 5; don Felipe López, 2; don Francisco Martínez, 2; M., 5; Juan Lastra, 2; González Roviralla, 2; don Rafael Ruiz, 2; don Gustavo San Martín, 5; don Perfecto García, 2; don Julián Martínez, 1; don Antonio Ramos, 1; don Vidal de las Pozas, 5; don Alberto Abascal, 5; don Juan Antonio de Castro, 5; don Antonio Mur, 5; don Antonio Mur Pallacios, 2.

En la lista publicada ayer se deslizaron dos errores, que hoy rectificamos. Uno de ellos es el de llamar don Juan a don José Castañedo, y el otro, el de adjudicar diez y nueve pesetas a don Alfonso Pérez, en vez de diez, que es, en realidad, lo que este estimado lector nos ha entregado.

### Los reclusos de la cárcel provincial

Los reclusos de nuestra cárcel provincial nos remiten la siguiente atenta carta, que con gusto publicamos acompañada de 12'90 pesetas, fruto de la recaudación obtenida en la cárcel con destino a la suscripción abierta por LA VOZ DE CANTABRIA.

El rasgo de los desdichados presos, que dejan de pensar en su dolor para fijarse en el acto heroico de los que contribuyeron al salvamento de los tripulantes del vapor «Pepín», conmueve y anima a pensar que esta suscripción, abierta en nuestras columnas, ha de alcanzar una suma respetable merced al simpático apoyo de todos cuantos estiman la valentía de nuestros arrojados marineros.

He aquí la carta de los reclusos de la prisión provincial:

«Sr. Director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy respetable señor: Los reclusos de esta prisión provincial enterados por el diario de su digna dirección de la suscripción que ha abierto con objeto de rendir un homenaje al heroico comportamiento del puñado de valientes

que con gran exposición de su vida lograron arrancar de brazos de la muerte a los tripulantes del «Pepín», queremos contribuir a ese homenaje, para lo que le enviamos la cantidad de 12,90 pesetas que hemos reunido entre los que por desgracia nos encontramos separados de nuestras familias, rogándole que mire no la cantidad que enviamos, sino nuestro deseo al hacerlo.

Quedan de usted afmos. y s. s. Los reclusos.»

Benjamín Barrero, 1 peseta; Saturnino Sierra, 0,50; Fidel Báñez, 0,50; José González, 0,50; Hipólito García, 0,50; Francisco González, 0,50; José Rodríguez, 0,15; X. L. T. C., 1; X. X. X., 1; Friondo, 0,25; José Ortiz, 0,10; Fermín Campos, 0,40; Fidel Revilla, 0,30; Ramón González, 0,30; Veidoro Rodríguez, 0,50; Bernardo Salvatierra, 0,25; Andrés Rivero, 1; Alberto Ruiz, 0,50; Manuel Ruiz, 0,50; Angel del Hierro, 0,50; Ramón Vázquez, 0,50; José Gómez, 1; Salvador Ortiz, 0,25; Juan José Díaz, 0,50; Pascual Gimeno, 0,25. Suma, 12,90 pesetas. Total hasta ayer, 1.015,90 pesetas.

## Dr. José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.  
SAN FRANCISCO, 23, 2.  
De doce a una y media y de 3 a 4.

## Doctor BARON

Cirugía general y ortopedia  
RAYOS X  
CONSULTA DE 11 a 1  
Alameda Primera.—Casa del Gran  
Cinema, principal Izquierda.

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
Muelle, núm. 20.—Teléf. núm. 29-23  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

### Vías urinarias Secretas (Diatermia)

Dr. Solís Cagigal  
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.  
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

## TEATRO PEREDA : Hoy, domingo, 13 de noviembre.

Gran temporada lírica de invierno. - Compañía Caballé-Vendrell

TARDE, a las tres y media.

«Gigantes v Cabezudos» y «Molinos de viento»

TARDE, a las seis y media (función de moda.-10<sup>o</sup>. de abono).

LA PASTORELA (Por Federico CABALLÉ).

NOCHE, a las diez y media.

LA PASTORELA (Por Federico CABALLÉ)

Mañana, lunes, GRANDES FUNCIONES POPULARES.

## GRAN CINEMA Hoy, DOMINGO, 13

A las once y media. GRAN MATINÉE INFANTIL.

TESORO DE PLATA Por GEORGE O'BRIEN

A las cuatro y media y a las siete.

## VENGANZA GITANA

Su reproducción de época, adaptación de un poema dramático de don Pedro Calderón de la Barca por Roland Colman y Wilma Banky

Mañana, lunes.—Ralph Lewis en la comedia dramática de asunto ferroviario titulada LOS HEROES MODERNOS.

## Del Gobierno civil.

## Lo que dice el señor Cremades acerca de la cuestión de los teléfonos.

## Las visitas que recibe el gobernador.

Visitaron ayer al gobernador el alcalde de Castro Urdiales, don Timoteo Ibarra, con una Comisión de aquella ciudad, que vino a informarle de algunas cuestiones de carácter local; don José Marín, ingeniero de Caminos; don José Aparicio; el presidente de la Unión Patriótica y el presidente de la Junta Vecinal de Bárcena de Pie de Concha, que tuvieron un amplio cambio de impresiones con la primera autoridad civil de la provincia; don Daniel Luis Ortiz Díaz, inspector de primera Enseñanza, que le informó de asuntos relacionados con el Magisterio; el comandante de Somatenes, don Manuel López Dóriga, quien le dió conocimiento del estado de los Somatenes de la provincia; don Matías Mowinkel, vicecónsul de Dinamarca en esta capital, y el diputado provincial don Tomás Marina, estos últimos para cumplimentarle.

## La cuestión de los teléfonos.

El representante del Gobierno en Santander, don José María Cremades, dijo ayer a los periodistas que ha recibido numerosas cartas, que agradece sinceramente, de particulares y entidades, que le confían la solución del importante pleito de teléfonos, del que se ocupan en la nota que hemos publicado.

Le han anunciado otras muchas adhesiones y sabe que varias entidades están reuniéndose para tomar acuerdos sobre el particular.

Nos encarga agradecer mucho y sinceramente las pruebas de confianza y adhesión que con este motivo está recibiendo, y añadió que espera estas cartas que le han anunciado recibirla y las demás que quieran enviarle, no sólo para publicar los nombres de cuantos le han honrado con su confianza, sino para decidir la eficacia de su posible intervención.

Quiere hacer constar que las adhesiones que reciba y agradece no implican, naturalmente, la obligación de usar el teléfono, sino que son simplemente prueba documentada del fin de un estado espiritual que por el bien general no debe continuar.

Este aspecto de interés público es el único también que espera sirva de norma a los cultos vecinos de Santander, en cuya ecuanimidad, patriotismo y amor a la ciudad confía para solucionar un problema que tanto afecta a la vida de relación.

Entre las cartas recibidas por el señor gobernador, a que algunos anteriormente, nos dió lectura de la que transcribimos a continuación, que por ser persona que no tiene cargo oficial y si en cambio representación sí, y dada y relevante en este asunto y por estar concebida en tono de gran respeto y adhesión, dentro del mantenimiento de sus convicciones, es de positivo interés:

Ilustrísimo señor don José María

**ANTONIO ALBERDI**

Diatermia.—Cirugía general

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amos de Escalante 10

Teléfono núm. 27-31

**UDALLA** ANÍS Y COGNAC

Cognac Comendador

Baldomero Landa (SUCESOR)

Udalla (Santander)

Cremades, gobernador civil de Santander.

Ilustre y respetable señor mío: Me apresuro a acudir al atento requerimiento que hace usted a sus gobernados en la nota que ayer publicaron los periódicos locales sobre el asunto de teléfonos.

Ciertamente que por la modestia de mi personalidad poco pueden significar para los deseos de usted mis manifestaciones, pues la representación que hasta hace poco tuve, por presidir la representación de las entidades locales para firmar el escrito contra las tarifas telefónicas, dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y el ser también yo el que llevé a cabo, con acta notarial, la entrega de las bajas de abonados, me obliga, más que a otros, a hacerme cargo del digno llamamiento que usted hace a cuantos sientan en esta cuestión con arreglo a las conveniencias del interés público.

Por lo expuesto, tengo el honor de felicitar a usted de modo cordialísimo por su buena voluntad y de enviarle, sin limitaciones, mi sincera adhesión a sus propósitos. Ello quiere decir, y así creo que piense la mayoría de Santander, que aquí no hay pacto, ni protesta, ni estado alguno de resistencia que signifique pretensiones de coacción moral de ningún grado sobre quienes deben gobernarnos, sino unión espiritual espontánea y coincidencia en apreciar que una Empresa industrial, monopolizadora de un servicio público, nos ha tratado muy mal y no debía esperar que la correspondiéramos con paciente aceptación de lo que a ella pudiera convenirle.

Ahora esa Empresa se entrega a la rectitud de usted, y eso ya es comenzar a rectificar errores. Creo que ha hecho bien. Veremos si sabe continuar por ese camino.

Mientras tanto, por mi parte, como he dicho, tengo el honor de testimoniarle que estoy completamente de acuerdo con sus dignos propósitos y que no puedo poner limitación alguna para ellos a quien nos les ofrece para trabajar en nuestro favor y bajo el imperativo de los altos deberes de la conciencia.

A sus órdenes, respetuosamente suso-

scrito s. s. q. s. m. e, Jesús de Cospedal.»

## Comunicación del Municipio.

## La importación de ganado holandés.

El presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, conferenció ayer con el señor Vega Lamera, acerca de la importación de ganado holandés.

Como consecuencia de estas entrevistas, el señor Vega Lamera ha visitado al presidente de la Unión Patriótica y con el de la Federación Católica Agraria, con los que habló de tan interesante asunto.

El alcalde dijo a los periodistas que ha logrado del director de Agricultura, don Emilio Vellando, la promesa de una Real orden restringiendo la importación de ganado.

No se puede suprimir en su totalidad, ya que lo prohíben los Convenios comerciales, pero con la medida del alcalde, en solicitud de algunos Ayuntamientos, se reducen considerablemente los perjuicios que se originan a los ganaderos españoles y particularmente a los de la Montaña.

## DE ENSEÑANZA

## ESCUELAS Y MAESTROS

En la sección administrativa de Primera Enseñanza, se nos facilitaron ayer las siguientes interesantes notas:

## Expedientes

A la Inspección de Primera Enseñanza se remite expediente de licencia, por enfermedad, de la maestra doña Elisa Helguera.

Al jefe de la sección de Valladolid, se le interesa remita certificación de descuentos de don Vicente Cardenal, maestro que fué de las escuelas de Portillo y Velliza.

A don Juan J. Gómez, maestro de Tresviso, se le ordena presente su título administrativo en la Alcaldía para estampar la diligencia de descuentos de cinco por ciento.

A la Dirección general de la Deuda, se remite expediente de doña Victoria López García, solicitando la pensión de viudedad.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se le participa que la Escuela adjudicada a doña Encarnación Pedrola, de Los Martínez (Murcia), no es Félix, sino Céllis.

A don Dionisio Redondo, maestro de Orojo, se le transcribe decreto marginal de la Dirección general, en instancia relativa a petición de descuentos a los maestros de la provincia, no entrándose en el fondo del asunto y considerando que la petición debe hacerse individualmente.

A don Anacleto de Mateo, maestro de Heras, se le transcribe decreto marginal, diciendo se atenga al Estatuto.

A don Pascual González, maestro de Villaverde del Monte (Burgos), se le participa no ha lugar a la petición que tenía hecha de ser nombrado para escuela determinada.

## Cuestiones varias

Se nombra maestro interino de la escuela de Mata de Hoz, a don Francisco Andrés Castillo, y sustituto personal de Ontón, a don Urbano Mangas, por hallarse los maestros propietarios en el curso de disártricos en Madrid.

A don Severiano Gómez, se le ordena dé de baja en la nómina al maestro interino de Mata de Hoz, por abandono de destino.

A don Daniel Palomera se le participa la autorización del Rectorado para el legal funcionamiento de las escuelas del Patronato de la Sagrada Familia.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remiten expedientes de doña Paz Saez, maestra de Cícero, y don Eleuterio Lafuente, de Valdeprado, solicitando licencia para cursar estudios en las escuelas de Puericultura y Superior del Magisterio.

La sección de Obedo remite certificaciones de sueldos y liquidación de haberes de doña Matilde González.

La Alcaldía de Ruento participa la posesión de don Carmelo Díaz, nombrado por el quinto turno y que se hallaba en filas.

A la "Gaceta" de Madrid se remite relación de las siguientes escuelas vacantes:

Las Rozas (Soba), mixta para maestro, con 423 habitantes, y de Oriñón (Castro Urdiales), ídem para maestro, con 272.

La Inspección provincial de Sanidad remite informado expediente de sustitución de don Primitivo Alvarez, maestro de Herrera de Camargo.

## Al margen de una expedición

A las doce de la mañana de hoy tendrán una reunión en los salones del "Bar Piquío", todos los señores que tomaron parte en el viaje de estudios al extranjero, recientemente celebrado.

## Información obrera.

## Sociedad de Panaderos "El Porvenir Social"

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria que se celebrará mañana lunes, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos importantes y urgentes, por lo que se recomienda a todos asistan con puntualidad.

## Asociación de Dependientes de Comercio (Sección de Ultramarinos)

Esta tarde, a las dos, se reunirá la Junta directiva de esta sección, para tratar asuntos de importancia.

A la reunión pueden asistir los compañeros que concurren a las clases nocturnas, con voz, pero sin voto.

Se aconseja puntualidad en la asistencia.

## Juventud Socialista

Se convoca al Comité de esta Juventud, para el martes, a las ocho de la noche, con objeto de que conozca las gestiones que se están llevando a cabo para la celebración de "El Día de "El Socialista".

También se recuerda a todos los afiliados a esta Juventud que hoy, de doce a una, continuarán las charlas familiares.

## Agrupación General de Camareros

Se convoca a los asociados a asamblea general que se celebrará a las doce de la noche de hoy, en primera convocatoria, y a las dos de la madrugada, de mañana, en segunda.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se espera acudan todos puntualmente.

M.<sup>c</sup> CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar, 4.

Ha reanudado su consulta.

## Una suscripción

## Para los niños de La Caridad

Con destino a la suscripción abierta por iniciativa de la Diputación provincial, hemos recibido las siguientes cantidades:

Manuel de las Pozas, 2 pesetas; Laura Vierna, una; Fernando Vierna, una; Pepín Vierna, una; niños Nárdiz, 10; Manolo Pascual Ortueña, 2.

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

## RAFAEL ESTRANI

MEDICO DE LA GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.º—Consulta de 11 a 1

Teléfono 24-46.

## Dr. Vázquez Andiañde

Partos y Ginecología

Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia

CONSULTA DE ONCE A UNA.

San Francisco, 21.

# Información deportiva.

## Hoy Sporting-Racing

Esta tarde, en los Campos de Sport del Sardinero, ha de tener lugar el encuentro de la competición de Liga entre los Clubs cuyos nombres figuran en el epígrafe.

La situación del Racing en la competición, figurando en segundo lugar tras el Celta (único que hasta ahora le ha vencido), es una esperanza abierta a sus partidarios que confían en que su favorito siga imbatido en su terreno y vencedor en no pocos ajenos.

El Real Sporting, que figura ocupando el tercer puesto en el campeonato liguista, ha jugado los partidos en que participó en terrenos extraños y se le presenta un horizonte soberbio ya que la segunda vuelta habrá de jugarla toda en su casa con la natural ventaja consiguiente.

Si vence hoy el Sporting, las posibilidades favorables se le incrementan en una gran proporción, en la misma que se aumentarían las dificultades racinguistas; y el triunfo para el Racing es tanto como acercarse al puesto favorito con sólo derrotar al Celta en el Sardinero.

El equilibrio de fuerzas es indudable y la victoria se puede decidir por uno u otro, afirmando al vencedor dentro de la clasificación. Por ello esperamos un encuentro equilibrado y emocionante hasta el momento final.

El arbitraje correrá a cargo de Menchaca, el colegiado astur, cuyo nombre es garantía de imparcialidad y esperamos que, como de costumbre, su labor será acertada y satisfactoria.

Dinos ayer la alineación del Sporting y hoy damos la del Racing Club, que es la siguiente: Iglesias; Santuste, Sotero; Hernández, Prieto, Rufino; Santi, Cladera, Oscar, Larriño y Amós.

Con que señores, esta tarde a las tres nos encontraremos en los Campos de Sport a presenciar el partido más interesante, que con el de Español-Barcelona comparte las preocupaciones de la España futbolista, a honrar a los salvadores de los tripulantes del "Pepín" y a éstos, y a aplaudir unas jugadas de buen fútbol, con las que nos gozamos por anticipado.

## ...cartas son cartas

Tenemos referencias de que la Federación Nacional, que ha solicitado aclaración a varias regionales de la respuesta dada por éstas a la demanda de voto en blanco pedida por el Comité Nacional en octubre pasado, ha pedido aclaración a nuestra Junta federativa.

Nosotros, que conocimos la respuesta dada por Cantabria, no acertamos a explicarnos qué es lo que en Madrid necesitan aclarar. La contestación era tan clara y precisa que, hasta el cronista, en sus dotes no profieren siquiera aproximarse a las de los ilustres rectores del fútbol nacional, entendió perfectamente que se otorgaba al Comité un amplio voto para que resolviera por tanto—esto está bien claro: "por tanto"—los puntos concretos a que añade el conflicto deportivo.

No será que en vez de aclaración se demanda un enturbiamiento? Ahora que tenemos entendido

## BUENAVENTURA MUÑOZ

Director del Sanatorio de Pedrosa  
Enfermedades de los huesos.  
Consulta de 3 a 5.  
Quinta Pilar, Sardinero, calle Maurá

que la nueva carta de la Federación es lo bastante explícita para que no haya lugar a dudas ni equívocos de interpretación.

## ORMAURI

**Chaquetones e Impermeables de CUERO, para Señora y Caballero. Gran surtido. Sastrería MAZA, Lealtad, 2, 1.**

## Una nota del Racing

Se invita a los socios y, en general a todos los deportistas, concurrirán a la misa que, a las once y media de hoy, se dirá en la iglesia de la Compañía (altar del Carmen) en sufragio de las víctimas del vapor "Pepín" y del jugador del Real Sporting, de Gijón, don Tomás Meré.

A dicha misa asistirán los supervivientes del "Pepín", los tripulantes de los barcos salvadores y los equipos del Sporting y el Racing.

Al partido, que dará comienzo a las tres de la tarde, están invitados los supervivientes y sus salvadores, para tributarles el homenaje de respeto y admiración a que se han hecho acreedores, el cual se efectuará como sigue.

Una vez hecho el sorteo de campos, el árbitro (señor Menchaca), los liniers y los equipos del Sporting y del Racing, acompañados de sus reservas, se dirigirán ante la localidad que ocupen los homenajeados, ante los que lanzarán los "hurra" reglamentarios; pasará luego cada jugador a ocupar su puesto y el árbitro dará la señal para empezar el minuto de silencio, rogándose a todos que mientras transcurra éste, permanezcan callados y de pie, para que el acto tenga la sencillez y solemnidad debidas. El árbitro dará una vez transcurrido el minuto y luego dará la señal de comienzo del partido.

Para los socios que deseen contribuir a la suscripción abierta para el homenaje a los salvadores de los naufragos, se colocarán bandejitas peticionarias en las entradas que a aquéllos están destinadas.

## CICLISMO

**La carrera de hoy en Torrelavega**  
Hoy por la mañana se correrá en la vecina ciudad de Torrelavega la interesante carrera organizada por los entusiastas deportistas de aquella localidad, Villandiego y Teneba. Carrera bien dotada de premios, si bien el recorrido los merece en la cantidad que se han fijado.

La inscripción es brillantísima. Lo mejor de lo mejor de la provincia. Todo lo que hace proveer una lucha intensísima.

La prueba se regirá por los Reglamentos de la U. V. E. y a ella acudirán como delegados del Comité Regional, los señores Mañueco y Goyeneche.

## CASA OSCAR GARAGE

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER gran lujo, marca "Hudson"**  
Gasolina :: Aceites :: Toda clase artículos sport.  
Precios sin competencia.  
San José, 14.—SANTANDER

El mejor preparado digestivo del mundo!  
Para los que sufren del estómago **Elixir GREZ**

# Noticias y sucesos.

## Ha parecido el árbol de fresno.

Los vecinos de Cayón Pedro Tazón, Manuel Orza y Pedro Humara cortaron un árbol de fresno de la finca propiedad de doña Gloria Fernández y se lo llevaron a casa del primero.

Esto fué la noche del 18 de octubre próximo pasado.

Y ahora ha parecido el árbol, que tiene tres metros y estaba escondido en casa de Humara.

Ni que decir tiene que los tres vecinos referidos y el árbol están ahora a disposición del Juzgado.

## Madera muy barata.

Adolfo Lastra Aja, industrial, de cuarenta y un años, está construyendo una casa en Hornedo, lo que nos parece bien.

Adolfo, se conoce que para ahorrar-se unas pesetas, como amigo del orden económico, cortó doce robles maderables en el monte «Atanisco» y se los llevó para aplicarlos sin duda en la «confección» de ventanas, puertas, vigas, listones y otras cosas de madera que necesitan tener las casas.

Ahora que, enterada la Guardia civil de lo excesivamente barata que le ha salido a Adolfo la madera para su casa, le ha denunciado a ver qué pasa.

## La cara herida y la chaqueta rota

En Suances, y en una taberna, el joven Robustiano Sáez García, de veintitrés años, disputó con Augusto Podriguez Villanueva, convecino suyo.

Salieron a la calle y Robustiano aporreó al otro, caasándole contusiones en la cara.

Y además le rompió la chaqueta. Robustiano fué detenido y el médico y el sastrer se las entenderán con Augusto.

## Una pedrada.

En la Casa de Socorro fué en cada ayer la niña de once años Isabel García Pérez, que presentaba una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

La había dado una pedrada otro chiquillo.

## Casa de Socorro.

Han sido asistidos en el día de ayer: **Elías Albo Llamosas**, de catorce años; extracción de un cuerpo extraño el ojo derecho.

—**Pedro Rosales Valle**, de dieciocho años; heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha, que se causó con la manivela del auto.

—**Brigida Miguel Sancho**, de cuarenta años; ataque epiléptico.

## Hurto familiar.

Nos dice la Benemérita de Cabezón que ha sido detenido Ramón Pelayo Abascal, de cuarenta y seis años, que abusando de la confianza y del

## Luis Ruiz Zorrilla

### MEDICO

Carganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y cuello.  
De diez a una y de tres y media a cinco.  
**MENDEZ NUÑEZ, 13.**

## PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche  
Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Consultorio de niños de pecho  
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléf. 20-92

## Carlos R. Cabello

Partos, Ginecología (enfermedades y cirugía de la mujer), Medicina interna.  
De 11 a 12 y 1/2, Sanatorio Madraza.  
De 12 y 1/2 a 2, Cañadío, 1, 2.  
Excepto los días festivos.

parentesco le hurtó a su cuñado, José Correa, cien pesetas.

## El furor de Angela.

La escuela de Citreva (Comillas) está regentada por la maestra nacional doña Josefina Quinto Muñoz.

Y cuenta que la vecina Angela Pareón entró en esa escuela como un silisco para pegar a la niña María Escalante.

Doña Josefina quiso impedirlo con energía y Angela la agredió, insultándola además groseramente.

## Casualmente.

En un dedo, y por casualidad, se le quedó metida una aguja a Luisa San Emeterio.

## Carretero contusionado.

Frente al embarcadero, el carro que conducía Emilio Arriaga, de veintinueve años, recibió un encontronazo de auto y de resultados del empujón salió el carretero con una fuerte contusión en la región glútea izquierda.

## Caídas.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde la niña Jesusa Valle García, de siete años, de una contusión con herida en la rodilla derecha, por efecto de una caída.

—También fué curada **Manolita Calvo Caballero**, de doce años, que se había caído en la escalera de su casa y se había producido la distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho.

—En Pequeña de Bilbao se cayó un muchacho de dieciséis años Santiago Ríos Gutiérrez y resultó con una herida contusa en la nariz y contusión con hemstoma, en la región frontal.

Fuó igualmente curado en la Casa de Socorro.

## Asociación de Antiguos Alumnos Agustinos.

### Velada teatral.

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el salón teatro de esta Asociación una velada teatral a cargo del cuadro artístico de la misma, el que pondrá en escena el bonito juguete cómico «Aquí nadie se entienda» y la comedia «Pulmonía doliente».

Los asociados pueden recoger las invitaciones en el domicilio social, virtiéndose que se prohíbe terminantemente la entrada a los niños.

## A. Vallina Palacio

### APARATO DIGESTIVO

Consulta de 3 a 5

BURGOS, 1, SEGUNDO.

## G. INIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

VELASCO, 7.

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas.—Teléfono, 17-52.  
AMOS DE ESCALANTE, N.º 1

## A. ABASCAL RUIZ

### MEDICO ODONTOLOGO

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5  
Paseo de Pereda, 37, entresuelo

## José Pedraja y Polanco

Enfermedades del estómago y pulmones.—Rayos X.  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 1 y de 2 a 4  
ATARAZANAS, 12.

Notas asturianas.

“La Voz de Cantabria”, en Llanes.

Municipalías

En la sesión de los concejales que integran la Comisión permanente, celebrada el día 7 del actual bajo la presidencia del alcalde don Fernando Pontigo, se aprobó en principio el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio, acordando exponerlo al público en Secretaría, a los efectos de las reclamaciones que los vecinos crean pertinentes hacer.

También se acordó establecer un recargo municipal del 22 por ciento sobre la matrícula industrial.

Los demás asuntos tratados en la reunión fueron de puro trámite, careciendo por tanto de interés.

Velada teatral

A pesar de lo desahuciable de la noche, en que no cesó de llover y granizo, se celebró ayer en el teatro Benavente, con otro rebosante lleno, la segunda representación del popular drama “Don Juan Tenorio” por el cuadro artístico “La Guía”.

La interpretación que alcanzó esta inmortal obra constituyó otro profundo éxito, jamás tan bien representada por los aficionados en esta villa.

El joven declamador Pío F. Muriadas, director de escena, hizo un Tenorio auténtico, como lo soñara el propio Zorrilla; Luis González (Moro) encarnó el personaje de Giutti con la comicidad en él peculiar, haciendo reír a carcajada riante a los espectadores; José Saiz, Ramón Suárez, Angel Fernández, José Gracia, Paulino Suárez, Vicente Domínguez, Emilio Gracia, Ricardo Rozas y Ramón Guerra, estuvieron sumamente colosales en sus respectivos papeles de Don Luis Mejía, Don Gonzalo Ulloa, Don Diego Tenorio, Cristóbal Butarelli, el capitán Centellas, Avellaneda, Gastón, alguacil primero y alguacil segundo.

Las simpáticas señoritas María Jesús Guerra, Cruz Junco, Anita Díaz, Nieves Guerra, Luz Conde y Rosalía Romano, a cuyo cargo corrieron las personajes de Doña Inés, Doña Ana de Pantoja, Doña Brígida, Lucía, la abadesa de las Calatravas y la Tornera, rayaron a gran altura, como consumadas actrices.

Unos y otras cosecharon aplausos a granel por parte del numeroso público que ocupaba totalmente las localidades del espacio coliseo, teniendo que levantarse la cortina al final de cada acto entre clamorosas ovaciones.

Los del “Morru” se hallan satisfechísimos por la brillantez que ha tenido esta velada teatral, como de las dos que anteriormente

se han celebrado en el Benavente, a beneficio del bando de “La Guía”.

De sociedad

Han salido para Madrid don Antonio Alvarez Tamés, bibliotecario del Casino de Llanes; don José Sainz de la Calleja y Mesias y el joven médico don Ramón García Gavito.

ONOFRE

Llanes, 11 de noviembre de 1927.

Josefina Espejo

MODISTA.—BURGOS, 44

BILBAO Hotel Excelsior

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado. — Baños particulares. — Teléfonos Interurbanos en las habitaciones

PELOS Y VELLO

DEGAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aun en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Depositos en Santander: E. Pérez del Molino. — Villafraanca y Calvo

Notas diversas.

Farmacias.

De servicio en el día de hoy: Señora viuda de Torriente.—Plaza de la Esperanza.

Señor Hontañón.—Hernán Cortés.

— Morante.—Doctor Madrazo.

Hasta la una de la tarde:

Señor Castillo.—Alameda.

— Navedo.—Puenle.

— Macho.—Martillo.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 755.

Estancias causadas por transeuntes, 16.

Idem ídem por recogidos por pe dir, 5.

Asilados existentes en el Establecimiento, 170.

Anuncio

El día 30 de noviembre actual, a las once de la mañana, en la casa Consistorial de la ciudad de Medina de Pomar, se vende en Pública Subasta, la casa-Fábrica de nueva construcción, sita en dicha localidad y término de Quintarnaza, con todos los edificios anexos, su prese, cauces, líneas, servidumbres, accesorios, etc., etc. Los que deseen interesarse en la subasta, pueden examinar el pliego de condiciones, títulos administrativos, concesiones particulares, o inventario de todo que se halla en poder de los suscribientes, que como delegados especialmente para esta Pública Subasta se les ha autorizado. Igualmente se les darán facilidades para poder reconocer la finca Central, y todas las que son objeto de venta en la referida subasta pública, así como cuanto expresa dicho inventario.

(Burgos) Medina de Pomar 8 noviembre 1927.

Antonio G. Aragón

Emilio Zuñeda

Joaquín Villaran

Abogado

Alcalde

Procurador

Nillareayo

Medina de Pomar

Villareayo

PARAGUAS

De gran moda, puños de galalit macizos, en todos los colores, telas de mezcla superiores, a 8, 9'75 y 10, son los de 15 y 20 pesetas.

MEDIAS Y CALCETINES

Fabricación especial para esta casa; es la más surtida; clases de buen resultado; precios directos de fábrica.

BOLSOS DE SEÑORA

Vea usted mis escaparates y se convencerá de que no hay quien los venda más baratos; tengo preciosidades, todos con buenas pieles

PIELES LANAS CORBATAS

Desde 1'40. Madeja, a 0'60. Desde 0'95, 1'95 y 2'40, preciosas

El Palacio de las Medias Puerta la Sierra, 1

No tengo sucursales. - Hago grandes regalos.

Servicio Meteorológico Español.

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde de ayer:

Presión barométrica media en m/m, 758,5.

Tendencia barométrica a las diez y ocho horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 11,8.

Idem íd. mínima, 7,8.

Viento dominante en las veinticuatro horas, N. W.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 12.

Huvia caída en las veinticuatro horas (litros por m.), 9,5.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 3 m.

Las “PASTILLAS CRESPO” para calmar la tos y molestias de la garganta saben bien. 2 pesetas caja.

Información de Tribunales.

Causa por imprudencia

En el acto del juicio oral celebrado ayer el procesado por imprudencia simple con infracción de reglamentos, Máximo Bustamante Fernández se conformó con la pena de cuatro meses y 12 días de arresto mayor y multa de 100 pesetas e indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado, que para él solicitaba el representante de la ley.

PENSIONES

Las gestiones, cobra y paga, con brevedad y economía, el HABILITADO don Manuel Llano Sarabia, Plaza de la Esperanza, 3, 2.º



LAVABOS

de loza blanca para cuartos de baño, a pesetas 35.—Inodoros.—Cisternas.—Azulejos y muebles.—Precios baratísimos.—Casa Maté.—Alameda Primera, número 26.

SECCION MARITIMA

El «Alfonso XIII».

Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, se encontraba navegando sin novedad el viernes, día 11 del actual, al mediodía, a 1.075 millas de Nueva York.

situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García:

“Francisco García”, en Pasajes. “Magdalena R. de García”, en Cardiff, cargando para Génova.

Vapores de Luis Liaño (S. C.):

“Cantabria”, en viaje a Lisboa. “Estes”, en Santander.

Vapores de Angel Pérez:

“Emilia S. de Pérez”, en Marsella.

«Alfonso Pérez», en viaje a Huelva.

Compañía Santanderina:

“Peña Labra”, en Nantes.

“Peña Rocías”, en viaje a Ardrossan.

El tiempo

Semáforo.—S. O. flojo.

Marejada del N. O.

Cielo cubierto.

Horizontes luviosos.

Central.—Buen tiempo, nubloso.

Tráfico del puerto.

Buques entrados:

«Cabo Roche», de Barcelona y escalas, con carga general.

«Navarra», de Pasajes, con idem.

«Oria», de Pasajes, con madera.

«Bermeo», de Gijón, con carga general.

«Toñín», de Bilbao, con idem.

Despachados:

«Cabo Roche», a Bilbao, con carga general.

«Cabo Peñas», a Barcelona, idem.

«Navarra», a Gijón, idem.

«Bermeo», a Pasajes, idem.

«Toñín», a Avilés, idem.

Vida religiosa.

Redentoristas

Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media.

A las seis de la tarde, función solemne en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Predicará el R. P. Victorino.

Carmelitas Descalzas

Misas rezadas cada media hora, de seis a diez; en las misas de seis y media y diez habrá plática doctrinal.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, devoto ejercicio del mes de Animas, terminándose con salve cantada.

TAPICERÍA MATA MUEBLES

COMPANÍA. 22 SANTANDER

# Almacenes EL NORTE

Todo el que defiende sus intereses, compra en esta Casa

MANTAS para cama, superior calidad, a precios ECONOMICOS.

Extenso surtido en géneros para Abrigos, a precios SIN COMPETENCIA.

Trincheras, Gabanes, Gabardinas e interiores de lana y algodón.

SECCION ESPECIAL DE PAÑERIA

PLAZA DE PÍ Y MARGALL SANTANDER

Instrucción Pública.

## Rectificación de omisiones.

Por virtud de la Real orden pertinente al caso, han sido rectificadas en el Ministerio de Instrucción Pública las omisiones que se hicieron en la confirmación de sus cargos a los profesores auxiliares de los Institutos.

En estas rectificaciones está comprendido el profesor de inglés del Instituto de Santander, don Higinio González.

## GRUPE

CATARROS NASALES

Los evitaréis con el uso del

INHALADOR DE MENTOL

del Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9 MADRID

Sres. P. del Molino y farmacias, 3'40 Y remitido por correo, 3'80

## Delegación del Consejo de Trabajo.

Por el señor alcalde-presidente de esta Delegación, y en cumplimiento del acuerdo recaído en la sesión celebrada el día 28 del pasado octubre, han sido requeridas las Sociedades patronales de los Gremios de Comestibles y Ultramarinos para que en el plazo de treinta días se pongan de acuerdo con los dependientes de Comercio, Industria y Banca para que sea redactado el pacto de trabajo de referidos ramos.

Santander, 12 de noviembre de 1927. EL SECRETARIO.

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Santander.

Confeccionados los padrones comprensivos de todos los vehículos de tracción mecánica correspondientes a este término municipal, que han de satisfacer la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, se previene por la presente a sus dueños o poseedores que durante el plazo de quince días quedan expuestos en la Administración de Rentas públicas los padrones relativos a los automóviles de uso particular o turismo, automóviles de alquiler, ómnibus, autocamiones y motocicletas, a fin de que en dicho plazo puedan formular las reclamaciones a que se crean con derecho.

Santander 12 de noviembre de 1927.—El administrador de rentas públicas, Paulino Vega.

de ver la Exposición de la Elija usted fotógrafo después

Fotografía JULNAY

AMOS DE ESCALANTE, 18

## SALON REINA VICTORIA

Funciones a las CUATRO y CUARTO y a las SIEI F mod.

La preciosa película dramática.

## LA TRAGEDIA DEL PAYASO

(COMPLETA)

El éxito del día.

El drama más sentimental.

A las CUATRO MENOS CUARTO POPULAR

Butaca: UNA PESETA

La taquilla se abre, a las ONCE de la mañana.

## ESPECTACULOS

Gran Cinema.—A las once y media, gran matinee infantil, «Tesoro de plata»; a las cuatro y media y a las siete, «Venganza gitana», por René Colman y Wilms Benky.

Mañana, lunes, «Los héroes modernos».

Salón Reina Victoria.—Funciones a las cuatro y cuarto y siete en punto: «La tragedia del payaso» (completa, nueve partes). A las cuatro, popular: butaca, una peseta.

Cine Popular Reina Victoria.—Funciones a las cuatro menos cuarto: «Bajo la metralla» (seis partes) y «Martes y 13», cómica, en dos partes. A las seis y cuarto (continúa hasta las once y media): «La tragedia del payaso» (completa, nueve partes).

Mañana, lunes, «Pedro el Grande».

## SASTRERÍA ORDUÑA

(SOBRINO DE C. LERIA)

San Francisco, 6, piso primero.

## Capera breve y sin gastos.

IMPORTANTÍSIMO

A los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA.

Por 17 pesetas en Santander y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22 de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

## LA CIENCIA DEL COMERCIO

El alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don Benigno Díez: Amos de Escalante, 10, Librería, Apartado 69.

Caduca el día 15 de noviembre.

Cinema de Bonifaz.—A las tres y media, cinco y media y siete y media.

«Rectitud y valor» y una cómica.

El lunes, «Murmuración».

Teatro Pareda.—A las tres y media, «Gigantes y cabezudos» y «Molinos de viento»; a las seis y media, «La pastorela»; a las diez y media, «La pastorela».

## ROYALTY

Gran Hotel. Café Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA para la producción del café express. Mariscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Arroz a la Valenciana.

## ESTAMPAS DE LA TIERRUCA

HISTORIA GRÁFICA DE LA MONTA A

PRIMER VOLUMEN:

## SANTILLANA DEL MAR

Todo montañés de cepa, debe contribuir al éxito de esta notable publicación.

AMPLIAS NOTICIAS EN EL ATENEO DE SANTANDER



Prensas para uva y manzana desde 50 Pts.

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alzam. S. Mamen, 29 al 33.

## Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas. Espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, marcos y molduras del país y extranjero.

Despacho: Amos de Escalante, número 2. Almacén: Cervantes, 22. Teléfono 23-23.

## SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Salidas de Santander: Mixto, a las 7,20. Rápido, a las 9,50. Correo, a las 18,10. Tranvía de Bárcena, a las 15,15 y 19,56.

Llegadas a Santander: Correo, a las 8,5. Tranvía de Bárcena, a las 9,30. Mixto, a las 18,40. Rápido, a las 19,55. Tranvía de Bárcena, a las 20,30.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander: Para Cabezón de la Sal, a las 7,30, 12,53 y 19,15.

Para Llanes, a las 16,15. Para Oviedo, a las 8,20 y 13,30. Llegadas a Santander: De Cabezón de la Sal, a las 9,20, 12,53 y 15,39.

De Llanes, a las 11,21. De Oviedo, a las 16,25 y 20,50.

Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:

Salida de Santander, a las 14,30. Llegada a Santander, a las 20,15.

Ferrocarril de Santander a Bilbao

Salidas de Santander: Correo, a las 8,15. Rápido Hendaya, a las 13. Correo, a las 14,30. Mixto, a las 17,10. Provincial, a las 17,50. Llegadas a Santander: Provincial, a las 9,54. Correo, a las 11,45. Rápido Hendaya, a las 18,8. Mixto, a las 20,48.

Santander-Ontaneda

Discrecional, a las 7,38. Correo, a las 11,13.

Discrecional, a las 14,45 y 18,15. Llegadas a Santander: Discrecional, a las 8,55 y 13,10. Correo, a las 16,37. Discrecional, a las 20,23.

Santander a Liérganos

Salidas de Santander: A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,10 y 20,15.

Llegadas a Santander: A las 8,23, 11, 45, 13,8, 16,10, 18,8 y 19,43.

Correos y Telégrafos

Giro postal, de 9 a 12,30. Certificados de impresos, de 1 a 1.

Certificados de cartas, de 9,30 a 12,30 y de 3 a 4,30.

## Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

## ANGULAS BAR-QUIN

Ración, 1,50 ARCHILLERO, 23



# EL DÍA EN TORRELAVEGA

## De Ayuntamiento.

Se reunió el pasado viernes el pleno del Ayuntamiento, continuando las sesiones del tercer período cuatrimestral, presidido por el señor alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, a la misma hora que los días anteriores, con la asistencia de los señores concejales don José Reca, don Onofre Rubin, don Ignacio Martínez, don José Argumosa, don Joaquín Herreros, don Amado Caviades, don Jorge García, don Paulino Canales, don Pedro Pajares, don Agustín Martínez, interventor señor López Llama y secretario señor Moreno; también asistió el concejal señor Gómez, si bien lo hizo después que se llevaban despachados algunos de los asuntos que motivaban la sesión.

Leída por el secretario la sesión anterior, y aprobada que fué, con una aclaración del señor Reca, se procedió por aquél a la lectura de las Ordenanzas y tarifas para la exacción del impuesto sobre puestos públicos en los días de mercado y no mercado, fué aprobada, modificándose las tarifas señaladas para la exacción de algunos conceptos en el sentido de producir mayor ingreso para el Ayuntamiento.

Sufre también modificación la ordenanza número 3 para la exacción del arbitrio sobre muestras, letreros, carteles y anuncios, con relación al canon anual por colocación de muestras, vitrinas, rótulos, etc., como igualmente por la explotación de anuncios.

En la ordenanza para la exacción de los servicios del Matadero, fueron rebajadas las tarifas por degüello de reses vacunas, mayor y ternera, compensando en ello la subida en el arbitrio por consumo de carnes, señalando tarifa especial para los terneros dedicados a la exportación y reses vacunas accidentadas.

La ordenanza para la recaudación del arbitrio por consumos sobre carnes frescas y saladas, fué aprobada, introduciéndose en las tarifas para su exacción, alterándose el precio por kilo hasta los dos tercios que determina el Estatuto Municipal.

Fué creada una cuota de 10 pesetas en la ordenanza para la exacción de los derechos y tasas por utilización de los cementerios, por recibir de ladrillo los nichos y cercar las sepulturas de la altura de un ladrillo.

También fueron modificadas las tarifas de la ordenanza para la exacción de los derechos y tasas por la construcción y obras de reparación de edificios y similares.

Como consecuencia de haber pasado al Estado, al crearse el impuesto de patente nacional, la exacción por rodaje de carruajes de tracción mecánica, fué modificada la exacción del impuesto sobre carruajes de lujo de tracción animal, señalándose nuevas tarifas para la exacción de su impuesto.

Se alteró la clasificación de algunas calles de la población para los efectos del cobro del arbitrio de alcantarillado, pasando algunas de categoría inferior a la superior, a los efectos de este arbitrio, se aprobó el resto de las ordenanzas, creándose y aprobándose

se otras nuevas para la exacción de los arbitrios e impuestos de nueva creación.

Habiéndose impuesto por el Estado una contribución sobre edificios de mercado cerrado y alcanzando su importe a un 8 por 100 de su valor; igualmente se modificaron las tarifas del Reglamento de aguas por lo que por este concepto se recauda, estableciendo una tarifa especial para riesgos sin sujeción al minimum, pagando 2 pesetas por metro cúbico de que se haga uso; se acordó igualmente que el metro cúbico que se emplea para la construcción de obras, pague en adelante 250, aumentando el precio de las tarifas para usos establecimientos públicos, pequeñas industrias y grandes industrias, dejando igual la tarifa aplicable a uso doméstico y personal.

Terminada la discusión y aprobación de las Ordenanzas, se pasó a dar cuenta de los asuntos pendientes de aprobación del Ayuntamiento pleno, dándose lectura a un escrito de los empleados de oficinas solicitando de la Corporación que al igual que lo hecho por el Ayuntamiento de Santander y el Estado con sus empleados, se les concediese la jornada continua de cinco horas. Informada favorablemente por el señor secretario de la Corporación, condicionada a las disposiciones que regulan el trabajo a los funcionarios públicos, por la Corporación, por unanimidad y conforme con el informe de Secretaría, se les concedió a los empleados municipales el horario que solicitaban, el cual empezará a regir el día 1 del próximo diciembre, y siendo éste, durante los meses de noviembre a mayo, de 9 a 2, y de 8 a 1 los restantes, y para el despacho al público, de 11 a 1.

Fué tomada en consideración una proposición del concejal señor Caviades, solicitando la creación de un paseo en las márgenes del camino que conduce a Viérnoles, nombrándose una Comisión, compuesta del señor aparejador y voto para que estudien el proyecto y le presenten de nuevo a conocimiento del pleno.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó hacer nuevo señalamiento de zona fiscalizada y zona libre a los efectos de la exacción de arbitrios.

Nombrar una Comisión, compuesta de los concejales señores García, Pajares, Reca y Martínez, en unión de los señores alcalde y secretario, para la formación del Reglamento por que se ha de regir la Banda de música, nombrando delegado del Ayuntamiento, para el servicio de ella, al concejal don José Cobo.

Finalmente se dió lectura a una proposición del concejal don Jorge García, encaminada a que el Ayuntamiento solicite del ministerio de Instrucción Pública le sea concedido a este Ayuntamiento un Instituto de Segunda Enseñanza, y apoyada por dicho señor concejal, quien detalló las ventajas que supondría para esta ciudad y los gastos que motivaría, fué tomada en consideración, nombrándose una Comisión, compuesta del ponente, el alcalde y el señor Pajares, pa-

ra que en unión de dos padres de familia que se designe se haga un estudio minucioso del proyecto y se presente a la Corporación para su discusión y aprobación si lo mereciere.

Hicieron algunas preguntas varios señores concejales, relacionadas con la Junta directiva de la Biblioteca pro cultura popular y de la Casa de Socorro.

El concejal don Jorge García propuso asimismo la construcción inmediata de locales escuelas en Torrelavega, Sierrapando, Campuzano y Viérnoles, y que se facultase a la Comisión pro Instituto, agregándose un individuo de la de Hacienda del Ayuntamiento, para que propongan a éste los medios necesarios para ello.

Seguidamente se suspendió la sesión, y con ella las ordinarias del actual período cuatrimestral.

## Nacimientos.

Felizmente han dado a luz:

En nuestra ciudad, un niño doña Emilia Pérez Venero, esposa de don Ramón Saiz Cornejo.

En Ganzo, una niña doña Jesús Berastain Movellán, esposa de don Nicasio Díaz Ruiz.

Reciban los padres de los recién nacidos nuestra enhorabuena.

## Matrimonio.

En la iglesia de Barreda y ante el virtuoso sacerdote don Rafael Gato, han contraído matrimonio en el día de ayer la discreta señorita Victoria Martín Landeras y el joven don Domingo Ferrera Pereira.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo matrimonio, a quien deseamos una eterna luna de miel.

## Una reunión.

Reunida en nuestro Ayuntamiento la Junta local de protección a la infancia, bajo la presidencia del señor alcalde, acordó nombrar una Comisión, compuesta por don José Reca, don Francisco Roiz y don José García, para investigar las entradas a los espectáculos públicos, a los efectos de la recaudación del 5 por 100 sobre dichas entradas, con destino a las áreas establecido.

## ¡Haya un poco de equidad!

Conforme con las aspiraciones de los empleados de oficinas del Ayuntamiento, éste, en la sesión del pleno del pasado viernes, acordó concederles la jornada continua de cinco horas, como asimismo tuvo a bien aumentar el sueldo de algunos de dichos empleados.

Fueron, pues, complacidos sus justos deseos de mejoramiento, con lo que, a no dudar, han de sentirse satisfechos y pondrán en sus respectivos trabajos más cariño y entusiasmo que hasta aquí.

Nosotros, que apoyamos sus pe-

**Luis R. Salmones**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Cullán Ceballos, 21, 1.º-Torrelavega

**Ricardo López González**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Calle de Consolación (casa nueva de Azórate)  
TORRELAVEGA

liciones, vemos con agrado que hayan sido atendidas, por lo que sinceramente les felicitamos.

Mas ahora que favorablemente ha sido fallado este asunto, volvemos los ojos a aquellos por cuya mejora hemos clamado repentinamente, sin ser atendidos. En esta ocasión, no obstante, queremos creer que hemos de tener mejor suerte en nuestra demanda.

No tratamos hoy ni de los de arriba ni de los del medio; hemos de referirnos a los de abajo, los pobres empleados municipales, que sufridamente ven cómo a los demás les van alcanzando los beneficios que se otorgan, sin que a ellos les llegue la menor salpica-dura.

Es por los resignados guardias municipales, por los que queremos hoy abogar, para que nuestras autoridades se fijen en ellos y procuren, con un poco de equidad, hacerles más llevadero su diario trabajo.

Calladamente vienen soportando estos empleados del Municipio la irritante postergación de que se les hace objeto, quizás por olvido. Mientras en las demás esferas del Ayuntamiento ha ido mejorando el servicio, en beneficio de los oficinistas y obreros que atienden los diferentes departamentos, los guardias municipales continúan sin obtener ni la más pequeña ventaja en su condición de guardadores del orden público.

Quince horas tienen en la actualidad de trabajo, lo mismo que hace quince, veinte, treinta años. Por el mezquino sueldo de seis pesetas diarias, están estos pobres hombres obligados a prestar vigilancia desde las 6 de la mañana a las 9 de la noche, dándoseles únicamente contados minutos para efectuar su yantar. Y no se pueden quejar, porque si tal hicieran, como uno de ellos nos decía, serían despedidos.

Por esta causa, porque ellos no pueden hacerlo, tenemos que ser nosotros los que establezcamos una especie de comparación entre las diferentes personas que pertenecen al Ayuntamiento. A unos, muy justamente, se les aumenta el sueldo y se les disminuye hasta cinco las horas de trabajo, y a otros (a estos a que nos referimos) se les continúa obligando a trabajar un horario "triple", sin que vislumbren una ligera esperanza de aumento de sueldo.

Esto es lo que nosotros consideramos a todas luces poco equitativo: el que a un hombre se le tenga desde la mañana hasta la noche, lo mismo en invierno que en verano, haga calor o frío y bueno o mal tiempo, prestando su servicio por las calles, por tan mezquina retribución.

Bien merecían, a nuestro entender, que alguien de los que componen el actual Ayuntamiento se interesase por ellos y lograse las mejoras de horario y sueldo prudencial a que, tanto como los demás, son acreedores.

Ello no significaría otra cosa que obras con estricto espíritu de justicia, y como éste estamos creídos que impera en nuestro alcalde y concejales, hemos de suponer que la petición que hacemos ha de ser estudiada y resuelta en favor de estos humildes asalariados.

Que así sea esto que deseamos.

### Reinosa.

#### Reinosa Obrera.

Hemos quedado en nuestra crónica anterior en que una de las mejores fuentes de ingresos para la construcción de la futura Casa del Pueblo, debe ser el cuadro artístico. al cual hay que darle nuevo impulso y necesita de la colaboración de todos los organizados, que sienten amor a la cultura y al arte, pues es necesario limar ciertas asperezas, por desgracia existentes entre los que han demostrado tener capacidad y actitudes para llevarle al éxito, como lo probaron con las obras representadas, coronadas por el triunfo en el tiempo que marcharon de común acuerdo, sin que rencillas particulares invadieran el campo, que debe ser sólo y exclusivamente de disciplina y amor a la entidad a que se pertenece, sometiéndolo todos los juicios individuales a los acuerdos de la mayoría.

Al tratar de volver a encauzar los entusiasmos de los aficionados pertenecientes al Sindicato Metalúrgico Montañés (sección Reinosa), dos cosas principales hay que tener en cuenta: Primera, el interés de la sección, y segunda, la dignidad de las sociedades que bajo su bandera se amparan.

La primera no necesita defensa, todos convenimos en apreciar el interés y la necesidad de normalizar este asunto y todo de buena fe que todo organizado está dispuesto a sacrificar y olvidar todas las heridas y discordias que pudiera tener por los desacuerdos anteriores, en beneficio de la sección.

En el segundo punto voy a dar modestamente mi opinión, que desearía comprendieran y aceptarían todos los militantes en nuestro Sindicato y, principalmente, aquellos cuyos méritos son útiles para el fin que perseguimos.

El cuadro artístico de Reinosa, nació al amparo de la sección y bajo su bandera vive, y entiendo que todos los ataques que a su dignidad se puedan dirigir son golpes que pueden herir la dignidad de la sección, y por lo tanto, tenemos que buscar una fórmula para reorganizarse, sin que vaya en menoscabo de su historial.

En el cuadro artístico se respeta y acata, como en todas las sociedades que viven en la Casa del Pueblo, la ley de mayoría y hasta la fecha no tengo noticias de que se le haya negado el ingreso en él a ningún organizado que lo haya solicitado, en uso de un perfecto derecho.

Seguramente los socios que hoy desean tomar parte y poner en actividad el cuadro, son el doble de los que pertenecen a él (que tam-

bién están animados de los mejores deseos), y por lo tanto si desean introducir alguna reforma en su funcionamiento deben ingresar en él y plantearlo en su seno, para que sea el cuadro el que haga la petición a la sección, pues el resultado siempre sería mejor y quedaría a salvo la dignidad de las dos entidades.

En nombre de la cultura y en nombre de la sección, los aficionados del Centro deben coordinar sus puntos de vista y unir sus méritos poniéndolos al servicio de una causa tan justa y tan noble, a cuyo lado el amor propio debe ser desechado, por ser indigno de hombres que luchan por el bien de la humanidad el sostenerlo, cuando se está causando con ello un perjuicio al bien común y trasando la obra que todos deseamos.

#### ARZAMENA.

#### Otras noticias.

Romería desanimada y sol de invierno

Como el tiempo estuvo tan desagradable, la famosa romería de San Martín, en Soto, no ofreció la animación y alegría de otros años, reduciéndose en el presente solamente a los típicos bailes regionales en los amplios zaguanes de la aldea.

En la parte religiosa, la conmemoración del día se hizo con la más absoluta devoción y solemnidad.

Hoy ha amanecido el sol, un sol de invierno que va matando la blanca mantura de nieve que cubría la región alta de Campóo.

#### Un bautizo

El popular comerciante don Constantino González bautizó ayer a su nuevo vástago, obsequiando con tal motivo a los numerosos invitados al acto.

Reiteramos tanto a este querido amigo como a su bella esposa, nuestras enhorabuena.

#### Viajeros

De un viaje de novias por diversas poblaciones andaluzas, regresaron don Francisco Morante y doña Elvira Gutiérrez, quienes en breve fijarán su residencia en Santander.

#### El corresponsal

**Castro Urdiales.**  
El miércoles último se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, presidiendo el señor alcalde don Timoteo Ibarra y asistiendo los señores don Félix Maza, don Leopoldo Pasosa y don Bonifacio Benito, tomando los acuerdos siguientes:

Exponer al público el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, durante el mes de octubre último.

Nombrar a don Nicasio Fernández y don José Helguera para desempeñar, respectivamente, los cargos de alguacil y enterrador del pueblo de Cerdigo.

Que se haga entrega al presidente de la Junta vecinal de Santullán de las cantidades de propios y de las cantidades de propios y tes-

tejos que figuran en el presupuesto municipal, consignadas a nombre de aquel pueblo.

Se autoriza a don Julio Santa María para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de patatas.

Se autoriza también a don José Buzaga para trasladar su establecimiento a la planta baja de la casa número 6 de la calle de la Rúa.

Pasa a informe de la Comisión de Obras y del sobrestante el escrito que presenta don Mateo Castro, solicitando autorización para procezar al arreglo de una casa de su propiedad en el paseo de Brazomar.

Aceptar a los señores don Pablo Laya y don Bernardo Zamañillo Helguera las cantidades de cinco mil y quince mil pesetas, respectivamente, en concepto de préstamo para las obras de urbanización y ensanche de la zona de los Huertos.

Son aprobadas varias cuentas, después de revisadas, acordándose el pago del importe de las mismas. Hacer entrega a la Asociación Casterña de Caridad, de doscientas cincuenta pesetas de la recaudación por concepto de las sillas de los pasapeos públicos y llamar la atención al señor administrador de Arbitrios por la disminución observada en los ingresos por ese servicio.

Conceder a doña Eloísa López Zamora una gratificación de doscientas cincuenta pesetas por los servicios que viene prestando a parturientas pobres y se acuerda nombrarla interinamente matrona municipal.

Adquirir para el Matadero municipal el aparato microscópico que indica el inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría, don Daniel Bárcena.

Conceder a don Rafael Loyo la autorización que solicita para construir un horno de confitería en la planta baja de la casa número 70 de la calle Ardigales.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

**Fallecimientos sentidos**  
En la República Argentina han dejado de existir los apreciados señores don Eugenio Lloza y don Dionisio Orive.

El fallecimiento de estos respetables castreños, ha sido muy sentido en esta ciudad.

**Las fiestas en Islares**  
El viernes y a pesar de amanecer el día lluvioso, se celebró en el pintoresco pueblo de Islares la tradicional procecion con gran concurrencia de fieles.

Por la tarde la romería, que fué amenizada por organillos.

De los pueblos limítrofes concurrieron muchas familias, entre las que recordamos la de don Francisco y don Manuel Puento, de Guirre; don J. Soba, don Cayetano Tueros, de Castro; don Antonio Helguera y Helguera y el secretario de la Comisión pro-máquina de escribir de Cerdigo y otras que lamentamos no recordar sus nombres.

Las fiestas han resultado con más esplendor que otros años.

Enviamos nuestras más sinceras felicitaciones al pueblo de Isla de Santullán, por su fiesta de San Martín, patrocinada por el Ayuntamiento de la localidad.

## INTERESES DE VEGA DE PAS

Nuestros propósitos informativos, en lo importante comarca de Vega de Pas, que atrae la mirada de toda la provincia por el trazado del ferrocarril Mediterráneo. Por otra parte, el encontrarse allí el intercomunal Madrazo, que constantemente labora en sus primeros pasos, en pro de los intereses provinciales, fuera él quien lo inspirado servicio inaugurado por LA VOZ DE CANTABRIA llevara el aval de don Enrique, en esta comarca pasiega, tan necesitada de atención.

#### EL ABASTECIMIENTO DEL MAIZ

Carencia absoluta del maíz en la comarca, que afortunadamente, el que para adquirir una bolsa tuvieron que ir el martes por la noche de agosto a noviembre, se nutre en la actualidad con otros granos y pimientos, los que hacen un gran consumo, unos 300 kilos por persona.

La causa principal de esta carencia, es una mancha que señala a los intermediarios de la Junta de Abastos, sin tener en cuenta los precios constantes trasiegos. Los aduaneros en cuenta las especiales circunstancias de los vendedores y compradores habiendo vendido a la Junta de Abastos, y de ésta a los agricultores, que a veces da lugar a un comercio que no es beneficioso para el agricultor, se habilita otro más rápido para mejor servir los intereses de la comarca.

#### EL TELEFONO Y EL TELEGRAFO

Sin uno y otro servicio tenemos a la Vega de Pas una gran necesidad. La falta de una distancia. El Ayuntamiento ponía a la disposición un local apropiado, habilitando un encargado, quien por escasa retribución, se encargaría de la explotación. Con la implantación del teléfono, Vega de Pas, hallaría una facilidad de comunicación que motivaría un ingreso envidiable a la Compañía, evitando muchos viajes y gastos que satisfacen a diario. El telegrafo, nos permitiría, quizá no fuera un beneficio de momento, pero un deber nacional en ayuda generosa a las aldeas apartadas de la arteria de Vase a esta importante comarca, como necesitada de la ayuda de los Poderes Públicos para su desarrollo, de producir, de competir, de concurrir a los trabajos de la industria y el comercio.

Si esto observamos fuera de su comarca que la laboriosidad de las villas pasiegas, explotando sus riquezas, satisfaga a las aldeas de una empresa cualquiera?

## LA PROVINCIA

cuadra gotas de cera bendita, u si abortan u si li mueri alguna u si no, algu lis pasa; fijisi qui estaba mala y pidió la iscoba, entuvia no nan pudiu dar con él.

Guena, voimi, qui luego es tardi; qui ustedes lu pasin bien; qui lu pasin bien, ¿eh? Adiós.

—Adiós y que venga luego la carretera—pensamos, al ver deslizarse la pasiega crilla del Pisuéña abajo.

**El corresponsal**  
Barcena de Pie de Concha.

**El Ayuntamiento y Junta Vecinal, en crisis.**  
Por no estar conformes la mitad de los señores concejales de este Ayuntamiento con algunas cantidades que el alcalde proponía para gastos del presupuesto para 1928, gastos que consideraban excesivos e inútiles, han presentado la dimisión—según se dice—ante el señor gobernador.

Por el mismo motivo ha dimitido también el presidente y vocales de la Junta vecinal del pueblo de Bárcena.

Es posible que para estas fechas se estén haciendo gestiones para arreglar este asunto como en justicia proceda y en forma que todos queden contentos.

**Agregaciones y segregaciones.**  
No hace mucho tiempo nos enteramos que persona hoy influyente en el Ayuntamiento había manifestado la idea que se perseguía de agregar al Municipio de Bárcena algunos pueblecitos circunvecinos y que en la actualidad pertenecen a Molledo.

Ignoramos lo que tengan de verdad estas manifestaciones, pero no estaría mal que los pueblos de Medio, Concha y Cobejo pasasen a depender del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, ya que ambos municipios, en sus proximidades, sino enclavados en el recinto de Bárcena.

Y si respetásemos lo que la misma Naturaleza dividió, el límite de Molledo y Bárcena de Pie de Concha sería Puente del Rey, siguiendo hacia el Este el río León hasta su nacimiento. De esta forma, Santa Oiala y los barrios de San Martín, Casares y Queveda pertenecerían también a Pie de Concha, con lo que Molledo no saldría perjudicado, ya que todos estos pueblecitos hacen su vida en Bárcena.

**Frío y nieve.**  
El viento huracanado del martes, que tanto dió a ganar a los retajadores y que tantos árboles tronchó, desapareció para dejar paso a la blanca nieve que vemos en los picos de las montañas y al intenso frío que sentimos estos días.

Los ganaderos recogen ya sus ganados para que no sirvan de almuerzo a los lobos.

**El corresponsal**  
DANIEL. Mosaicos, Yesos, Azulejos, Cisternas.

**Artículos exclusivamente ingleses.**  
Casa Giribet Solovera

Blanca, 11.—Santander. Teléfono 31-10  
Casa en Gijón: Corrida, 42  
Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto Inglés, creadas para arte sartorial.  
DANIEL.—Carbonos al por mayor y menor.

## Villacarriedo.

Después de la ceremonia, novios e invitados se han trasladado a la acreditada casa de don Bernardo González, donde han sido obsequiados con una succulenta comida, durante el transcurso de la cual ha reinado la más franca alegría.

Seguidamente los novios han emprendido el acostumbrado viaje. Reciban los contrayentes y familias respectivas nuestra enhorabuena.

**GONZALEZ**  
Recén, 12-II-927.

**DANIEL. Lavabos, Inodoros, Bazas, DANIEL.—Maderas, Cementos, Yesos.**

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo  
DANIEL.—Mosaicos, Azulejos, Baldosas.

**Artículos exclusivamente ingleses.**  
Casa Giribet Solovera

Blanca, 11.—Santander. Teléfono 31-10  
Casa en Gijón: Corrida, 42  
Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto Inglés, creadas para arte sartorial.  
DANIEL.—Carbonos al por mayor y menor.

**DANIEL DIAZ ANSORENA.—CABEZON DE LA SAL MATERIALES DE CONSTRUCCION**

da de particular que se formara contacto, y entonces tampoco tendríamos nada de particular, ni sería novedad, que al pretender alguien retirar alguno de los muchos hilos que, derivados por los temporales, se encuentran en el suelo, estorbando y dificultando la circulación, que tuviesen que lamentar alguna dolorosa desgracia.

Por el bien general, creemos que las autoridades deben obligar a que inmediatamente sea recogida la línea en cuestión, pues vale más prevenir que lamentar.

Una boda.  
Hoy, a las diez de la mañana, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Cerrazo la bella joven de dicho pueblo, Natividad Fernández, y el también joven de Puente de San Miguel, José Oreña.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don Emilio F. de Gandarillas.

## El corresponsal

**El Ayuntamiento y Junta Vecinal, en crisis.**  
Por no estar conformes la mitad de los señores concejales de este Ayuntamiento con algunas cantidades que el alcalde proponía para gastos del presupuesto para 1928, gastos que consideraban excesivos e inútiles, han presentado la dimisión—según se dice—ante el señor gobernador.

Por el mismo motivo ha dimitido también el presidente y vocales de la Junta vecinal del pueblo de Bárcena.

Es posible que para estas fechas se estén haciendo gestiones para arreglar este asunto como en justicia proceda y en forma que todos queden contentos.

**Agregaciones y segregaciones.**  
No hace mucho tiempo nos enteramos que persona hoy influyente en el Ayuntamiento había manifestado la idea que se perseguía de agregar al Municipio de Bárcena algunos pueblecitos circunvecinos y que en la actualidad pertenecen a Molledo.

Ignoramos lo que tengan de verdad estas manifestaciones, pero no estaría mal que los pueblos de Medio, Concha y Cobejo pasasen a depender del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, ya que ambos municipios, en sus proximidades, sino enclavados en el recinto de Bárcena.

Y si respetásemos lo que la misma Naturaleza dividió, el límite de Molledo y Bárcena de Pie de Concha sería Puente del Rey, siguiendo hacia el Este el río León hasta su nacimiento. De esta forma, Santa Oiala y los barrios de San Martín, Casares y Queveda pertenecerían también a Pie de Concha, con lo que Molledo no saldría perjudicado, ya que todos estos pueblecitos hacen su vida en Bárcena.

**Frío y nieve.**  
El viento huracanado del martes, que tanto dió a ganar a los retajadores y que tantos árboles tronchó, desapareció para dejar paso a la blanca nieve que vemos en los picos de las montañas y al intenso frío que sentimos estos días.

Los ganaderos recogen ya sus ganados para que no sirvan de almuerzo a los lobos.

**El corresponsal**  
DANIEL. Mosaicos, Yesos, Azulejos, Cisternas.

**Artículos exclusivamente ingleses.**  
Casa Giribet Solovera

Blanca, 11.—Santander. Teléfono 31-10  
Casa en Gijón: Corrida, 42  
Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto Inglés, creadas para arte sartorial.  
DANIEL.—Carbonos al por mayor y menor.

¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD?  
Usad los frutes de palo interior  
MARCA  
**VIGOR**  
de Helber y (PATENTE N.º 59216)  
Depósito exclusivo para Santander y su provincia:  
"Los Lenceros" Príncipe, 3  
SUCURSAL: BLANCA, 5

**IBERIA**  
Prefieren las señoras de buen gusto.  
**IBERIA**  
En tubos para teñir en caliente y en bolsitas para frío.  
**IBERIA**  
Es el mejor tinte para teñir en casa.  
PIDALO EN TODAS LAS DROGUERIAS

**¡TENGO para usted toda clase de**  
Gabanés, Gabardinas, Impermeables de gano de cuero, y 500 Trincheras para Niños, desde 40 pesetas a 175.—Géneros importados.  
Visite la CASA HERAS - Santullán AL LADO DE LA ALDEA

**ayuntamientos de toda la provincia!**  
**Letreros de azulejos**  
LOS MAS ARTISTICOS  
LOS MAS PERMANENTES  
LOS MAS ECONOMICOS  
**Joaquín Madrazo**  
Méndez Máñez, 11.—Santander

# ★ LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Noticias de política.

## El Gobierno desea que los obreros agrarios alcancen los beneficios de la legislación social.

### Disposiciones de Fomento

MADRID.—Se ha dictado una disposición de Fomento fijando el plazo hasta el 24 del actual para que las empresas hulleras puedan solicitar del Consejo del Combustible su inclusión en las listas de los que facilitan carbón al Estado.

También ha ordenado que el ingeniero general de Caminos marche a Tenerife para abrir expediente, a fin de comprobar las manifestaciones hechas por dos ingenieros de aquella Jefatura, y proponer las sanciones consiguientes.

### Concurso de profesores

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» convoca a concurso para cinco vacantes de tenientes coroneles profesores de grupo en la Academia general Militar correspondientes a distintas Armas.

### El modelo de la «Santa María»

En el ministerio de Marina se ha expuesto un modelo de la carabela «Santa María», que se construirá para enviarla a Huelva y después a Sevilla, con motivo de la Exposición Iberoamericana.

Se ha construido con arreglo a los planos que se conservan en el archivo marino perteneciente al ministerio.

### El Colegio de Corredores, disuelto

El ministro del Trabajo ha dictado una Real orden encargando a la Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa del archivo y documentación del Colegio de Corredores de Madrid, que se disuelve por no quedar más que cuatro colegiados.

Estos continuarán ejerciendo en las mismas condiciones que hasta ahora, dependiendo del ministerio de Trabajo, incluso como depositarios de la fe pública en los casos que les correspondan.

### Declaraciones de un ministro

El ministro de Trabajo, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que le había visitado una Comisión de la Confederación de Sindicatos Libres y los representantes de las Sociedades agrarias adheridas a la Asamblea que recientemente se ha celebrado.

Le entregaron los comisionados las conclusiones y el ministro manifestó a los periodistas que eran todas muy interesantes y que el Gobierno las estudiará con cuidado, ya que de algunas se derivarán seguramente disposiciones gubernamentales.

Se refirió después el señor Aunós a aquellas que se refieren al salario mínimo, diciendo que si el Gobierno no ha dictaminado en esta cuestión de carácter general para toda España, no se ha desentendido del asunto, como lo prueba la labor que vienen realizando diver-

sos Comités paritarios, cuya primordial misión constituye la fijación del salario.

Respecto de otras conclusiones de carácter agrario, manifestó el señor Aunós que el Gobierno tiene deseos de hacer llegar a los obreros del campo los beneficios de la legislación social.

El Gobierno—terminó—tiene en estudio tres organismos corporativos de carácter agrario: uno que regula las relaciones de los jornaleros con los patronos; otro, que regula las relaciones entre los arrendatarios y los propietarios, y el último, que abarca las industrias agrícolas como son la vitivinícola, la del aceite, etc.

### Los aeropuertos

En breve saldrá para Galicia, con el fin de estudiar el emplazamiento de aeropuertos, una Comisión formada por el comandante de Aviación señor Seoane, el también comandante señor Llorente y varios oficiales de Aviación, entre los que figura un representante de la Aeronáutica naval. También forma parte de la Comisión un representante del Ministerio del Trabajo.

Una vez que la Comisión termine sus estudios en Galicia marchará a Canarias con el mismo objeto de estudiar el establecimiento de aeropuertos.

### Propuestas de recompensas

El Pleno del Supremo de Guerra y Marina ha celebrado hoy, como sábado, su acostumbrada reunión semanal.

Examinó varias propuestas de recompensas por hechos de armas en campaña, entre las que se encontraban las de los comandantes don Luis Merlo y don Mariano Méndez Vigo.

### El día del presidente

El presidente del Consejo asistió a última hora de la tarde al concierto dado por el Orfeón de Pamplona.

Cuando terminó éste se dirigió a su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas y celebró varias conferencias con distintas personas.

Al salir del ministerio, a las diez de la noche, habló con los periodistas encargados de la información política. Les hizo grandes elogios del orfeón pamplonés.

Dijo también que al llegar después del concierto al ministerio de la Guerra había recibido, entre otras visitas, la de una Comisión de Jerez de la Frontera que iba a hablarle de la exposición de ganados que se estaba organizando en dicha localidad.

Hemos hablado—agregó—acerca de la fecha en que dicha exposición debe celebrarse, teniendo en cuenta la que ha de inaugurarse en Sevilla, coincidiendo con la hispanoamericana.

Hemos acordado que la de Sevilla se celebre con carácter general y que la de Jerez sea especializada en ganado caballar y asnal, aprovechando así los preparativos hechos y sin que haya perjuicio ni para Jerez ni para Sevilla.

También me visitó una Comisión de fabricantes de azúcar, que me dió cuenta de haber llegado a un acuerdo con los productores remolacheros, por lo que se refiere a la cosecha de 1927 y 28.

Finalmente me visitó una Comisión de la Asociación Española de Buenos Aires, que me invitó a los actos que celebrará el día 19 del actual en homenaje al general Millán Astray, al que obsequian con un banquete, al final del cual le será hecha entrega de las insignias de la medalla de Sufrimientos por la Patria, costeada por dicha Asociación.

He prometido asistir.

Y con esto dió el general Primo de Rivera por terminada su conversación con los periodistas.

### De Salamanca.

## Un archivero descubre que Francisco de Vitoria nació en Burgos.

SALAMANCA.—El señor Yanguas, en nombre del Gobierno, ha invitado al rector de la Universidad de Salamanca señor Esperabé al banquete que se celebrará en el Ministerio de Estado en honor de Bronw Scott.

A propuesta de la Asociación Francisco de Vitoria le será concedida la cruz de Alfonso XII al catedrático señor García Balsa.

En la cátedra de Fray Luis de León dió hoy Bronw Scott una conferencia sobre la labor de Francisco de Vitoria en materia de Derecho Internacional.

Asistieron las autoridades y representaciones diplomáticas que se encuentran en Salamanca con motivo de las fiestas y el personal de los centros docentes.

BURGOS.—El archivero municipal, señor Díaz Jiménez, publica en un periódico local un artículo tratando de demostrar que Francisco de Vitoria nació en Burgos.

### Los vecinos, atemorizados.

## Unos malhechores en las montañas de Asturias.

OVIEDO.—En la región montañosa están merodeando desde hace algún tiempo dos individuos, que tienen atemorizados a los vecinos de los pueblos.

Uno de ellos es un individuo llamado Benjamín García, que terminó recientemente el cumplimiento de su servicio militar.

Le acompaña y ayuda en sus fechorías otro individuo cuya filiación se desconoce.

La Guardia civil trabaja activamente para capturar a los malhechores.

### Disposiciones oficiales.

## Lo que dice la «Gaceta»

MADRID.—La «Gaceta» publica una disposición admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Avila a don Enrique Gomar Figueras.

Otra disposición admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Ciudad Real a don Gonzalo del Castillo.

Otra declarando que se ven por gestión directa la construcción del edificio con el que la Ma. concurrirá a la Exposición de villa.

Se concede a don Angel Cruz Castillo 300 hectáreas de terreno para la repoblación forestal del

### Otra Asamblea.

## Las Sociedades Económicas de Amigos del País.

MADRID.—Bajo la presidencia señor Medina se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País.

El asambleista don Enrique presentó y defendió una proposición incidental para pedir que se acordara el acuerdo de que, en consideración a que para tratar de algunos temas de carácter político que figuraban en el orden del día no se podría garantizar la necesaria libertad, fuesen tratados dichos temas para ser tratados en ocasión más propicia.

La proposición fué aprobada, y dieron por terminados los trabajos de la asamblea.

### Información de la Asamblea.

## Reunión de varias secciones.

MADRID.—Esta tarde se reunió en la Asamblea la sección octava para seguir el estudio de la reforma tributaria.

También se reunió la sección segunda, bajo la presidencia del secretario general del ministerio de Trabajo, señor Almeyda, para continuar el estudio de los convenios con el extranjero enviados por el ministro. También trató de la reforma del código de 1850.

La sección de Educación e Instrucción se reunió hoy, comenzando el examen del proyecto de creación de escuelas complementarias, que serán de un tipo único, adaptable a las necesidades de toda

## Santiago G. Quintana

MEDICO  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de once a una.  
BURGOS, 3, SEGUNDO, DERECHO.

## ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS  
CATARRO  
RESFRÍADO

AQUI ESTA LA SALVACION DE LOS QUE SUFREN  
CEMOS ASMA GRIPPE BRONQUITIS  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A 20 PESETAS

ESTUFAS DE PETRÓLEO

Consumo: 4 CENTIMOS hora.

L. DEL BARRIO Y C.<sup>a</sup>

Méndez Núñez, 7.

PETRÓLEO ESPECIAL BARATO

Robos en los trenes. sistema de robar sin que se entere el robado.

MADRID.—Continúan detenidos en la Dirección general de Seguridad los empleados de ferrocarriles quienes se supone complicados en robos cometidos en los trenes como cómplices.

La Policía continúa practicando investigaciones, habiendo marchado a provincias varios policías de Madrid para confirmar algunos extremos que se desprenden de lo acaecido hasta ahora.

En el Juzgado de guardia llueven estos días denuncias de viajeros que han sido víctimas de robos.

Los ladrones, que son personas pertenecientes al personal de trenes, roban baúles y maletas sin dejar a ellos señales de violencia, y se apoderaban de un objeto cualquiera de una alhaja—y no las de mayor valor entre las que encuentran—, de un mantón de Manila.

Como el dueño del equipaje se enteraba de la falta del objeto suscitado al término de su viaje, y al mismo tiempo observaba que en el baúl se hallaban intactos otros objetos de considerable valor, atribuía la falta a un descuido, a una distracción de carácter doméstico, o a otra razón análoga. Nadie podía explicarse que, una vez abierto el baúl, en el tren, o fuera de éste, los ladrones respetaran lo más para poderse de lo menos, o sea de un objeto y no el más preciado.

Esta es la modalidad especial y característica de esta serie continuada de robos que ha descubierto la Policía. Un ejemplo, entre tantos, de lo ocurrido, es el ofrecido en el caso de una señora, que adelantó el pasado verano, a su llegada a Torrelavega (Santander), la falta de una alhaja de bastante valor. Habíala depositado en una cajita de hierro, y, antes de cerrar la tapa, colocó sobre las alhajas un papel de seda, cuidadosamente doblado, para hacer presión sobre ellas y evitar su deterioro con el movimiento del tren.

Al llegar a Torrelavega, y abrir el baúl, donde guardaba la cajita, vio que el papel de seda había pasado del interior de ésta a su parte exterior, donde aparecía en forma de envoltorio.

Los ladrones no recordaron, al intentar de dejar las cosas en su primitivo ser y estado, la forma cómo hubieron encontrado el papel, y el modo de éste doblado en maniobra.

Abrió la dueña la cajita, llena de joyas, con el temor de encontrarla vacía, y dió un suspiro de alivio al verla llena de las alhajas.

Extrañadísima del cambio de sitio del papel, ya empezaba a dudar de su memoria y de su memoria, cuando en el recuento que hizo inmediatamente advirtió la falta de una de las joyas, valorada en cinco mil pesetas.

Se lamentó que en la quiebra de la Sociedad citada perdieran su dinero gentes trabajadoras, pero afirma que simultáneamente se arruinaban los procesados, perdiendo todo su capital.

Añade que la Naviera fué un negocio de azar, en el que se quiso ganar mucho en poco tiempo, habiendo concurrido la triste y lamentable circunstancia de que resultó un mal negocio para todos los que intervinieron en él.

Continúa el señor Migolla diciendo que el pleito le sostienen los nuevos y los viejos accionistas.

Agrega que el acusador privado es representante de los accionistas y que es accionista a la vez.

Se dirige al acusador privado, señor Nieto, pidiéndole que haga un alto en el camino.

Entra en turno el acusador privado para ratificarse en sus puntos de vista.

Termina la sesión, quedando la causa concluida para sentencia.

La impresión es favorable para los procesados.

Rumor importante.

Se dice que volverá a funcionar la Liga Catalanista.

BARCELONA.—Estos días se viene rumoreando por centros y peñas que la Liga regionalista va a volver a actuar en política.

Con tal motivo, un periodista se ha entrevistado con el caracterizado catalanista señor Durán y Ventosa, para confirmar el rumor.

El señor Durán y Ventosa ha manifestado al reponero:

—No se puede ir contra la corriente de las cosas. Es posible que los elementos que nos quedamos arrinconados hace años por la desorientación de parte de la opinión catalana, nos veamos, quizás, obligados a salir de nuestra inactividad, con el mismo ideal e iguales puntos de vista que antes defendimos. Los hombres de la Liga estamos dispuestos a dejar el paso libre a los que vengan de nuevo a defender la vitalidad de nuestro ideal; pero es preciso, para esto, que la opinión crea en ello.

Porque, sin embargo—continuó diciendo el señor Durán y Ventosa—que no es así, por cuanto que de todas partes se nos pide que actuemos nuevamente. Esto puede impulsar a los viejos elementos directores de la Liga, a quienes se dirigen elementos importantes dentro del orden económico y político.

Por ello creemos que nuestro deber es volver a actuar. La Liga nunca fué un partido revolucionario, y por eso, igual que antes, se ha de desenvolver siempre dentro de la ley.

Regreso de un alcalde.

Las responsabilidades de los Municipios.

CUENCA.—Ha regresado de la corte el alcalde de este Ayuntamiento, después de informarse del asunto de las responsabilidades por la marcha y funcionamiento de los Municipios, de que se ha hablado en una nota oficiosa del Gobierno.

El alcalde fué interrogado por un periodista, que le pidió detalles sobre tal asunto, y la primera autoridad municipal se negó a hacer manifestaciones.

El viaje de Su Majestad el Rey.

Don Alfonso, después de visitar Mahón, marcha con dirección a Alicante.

MAHÓN.—En la Cala de Heras, cerca de La Plana, fondeó el crucero "Príncipe Alfonso", en el que realiza su viaje el Rey.

El Monarca desembarcó a las diez de la mañana, acompañado de su ayudante, señor Jáudanes y del duque de Miranda, dirigiéndose a la base naval, que visitó con todo detenimiento.

Después marchó al Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde y todos los concejales.

En el salón Victoria fué obsequiado con un lunch por el Ayuntamiento.

Don Alfonso conversó con varias personalidades de asuntos de interés local.

Marchó luego a la isla de Monte Toro, donde visitó el monumento erigido en memoria de los soldados menorquines muertos en la campaña de Marruecos.

Seguidamente asistió al acto de la colocación de la primera piedra de un grupo escolar que llevará el nombre de José María Cuadrado.

Asistieron las autoridades y representaciones.

Durante la celebración del acto llovió torrencialmente y una perla del Monarca su paraguas; pero don Alfonso no lo aceptó, aguantando estóicamente el agua.

Visitando varios pueblos

MAHÓN.—A las tres de la tarde

salió el Rey en automóvil, al que seguían otros con la comitiva.

El Monarca realizó una excursión, visitando varios pueblos.

El primero en que se detuvo fué en Alayón, donde se le tributó un recibimiento muy cariñoso.

Don Alfonso visitó el Ayuntamiento y después continuó la excursión hasta Ciudadela, donde el recibimiento fué muy entusiasta.

Entre ovaciones nutridas fué el Rey a la catedral, siendo recibido a la puerta por el obispo y Cabildo. Don Alfonso entró en el templo bajo palio.

Se cantó un "Te Deum", terminado el cual, el Rey fué al palacio de los duques de Alemanara, donde fué recibido por los duques.

A la fiesta que se celebró asistieron los marqueses de Peñasabas, el duque de Montealepe y otros aristócratas.

Se tomó el té y después don Alfonso marchó al Ayuntamiento, saliendo seguidamente para Mahón adonde llegó a las cinco de la tarde.

Inmediatamente embarcó a bordo del "Príncipe Alfonso", que dejó anclas, zarpando para Alicante convoyado por otros barcos que se encontraban en el puerto.

Se supone que antes de llegar a Alicante el "Príncipe Alfonso" hará escala en Cartagena, donde se detendrá el Rey unas horas.

Los efectos del temporal.

Se derrumba una iglesia en Algotocín.

No se puso remedio.

MALAGA.—En el pueblo de Algotocín, y por los efectos del temporal, se derrumbó parte de la iglesia parroquial. Las imágenes del templo cayeron entre los escombros y quedó destruido el retablo y los coros alto y bajo.

Hace veinte años que el párroco pidió fondos para su reparación. Después se hizo entre los vecinos una suscripción para evitar el hundimiento que se anunciaba inminente, y en el mes de enero último, por mediación del conde de los Andes, se consiguió del ministerio cinco mil pesetas, cuya Real orden se publicó recientemente, pero como las obras estaban presupestadas en 8.000, se constituyó una Junta para recaudar el resto, pero fracasó en sus gestiones.

La crecida del Ebro.

TORTOSA.—El Ebro ha experimentado una gran crecida en su desembocadura.

Los vecindarios de las márgenes están alarmados ante el fundado temor de ver arrasadas sus tierras e inundadas sus haciendas.

Se han tomado medidas para evitar en lo posible los daños que puede causar el río, de llegar a desbordarse.

Telegramas breves.

El entierro de Carmen Moreno

MADRID.—Esta tarde se ha verificado el entierro de la artista de Rómulo, Carmen Moreno muerta por un automóvil en la calle de Bravo Murillo.

Al entierro acudieron todas las artistas que actúan en los teatros de la corte y numerosísimo público.

Un centro de boxeo

MADRID.—Se ha constituido definitivamente en esta corte un cen-

tro de boxeo, que comenzará a funcionar desde el lunes próximo.

Anciano arrollado por un auto

MADRID.—En la calle de San Bernardo ha sido arrollado hoy por un automóvil Valeriano Sanz, de sesenta y dos años.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

El conductor del automóvil, llamado Pablo García, fué detenido.

El ministro de la Argentina.

GRANADA.—El ministro de la Argentina, Gallard, ha visitado la ciudad, siendo acompañado por distinguidas personalidades de Granada.

A las dos de la tarde marchó a Malaga.

Don Federico Berenguer.

VALLADOLID.—El lunes es esperado en esta ciudad el general don Federico Berenguer, que tomará posesión de la Capitanía general.



PUBLICITAS

MADRID GRAN VÍA 13 SECCION TÉCNICA HELIOS

BARCELONA CALLE PELAYO 9 SECCION TÉCNICA FAMA

# LA SITUACION INTERNACIONAL

Las hazañas aéreas.

## Lindberg bate el record de distancia.

De Le Bourget a Túnez

PARIS.—Del aerodromo de Le Bourget han partido a bordo de una avioneta de veinte caballos los aviadores Seipelt y Kern.

Los aviadores pretenden establecer el raid Europa-Norte de Africa. El recorrido será Marsella, Roma, Túnez.

La salida del aerodromo la efectuaron ante numeroso público, a las doce y veinte de la mañana de hoy.

Otro record de Lindberg

NUEVA YORK.—El intrépido aviador Lindberg acaba de realizar una nueva hazaña, efectuando un vuelo a bordo del "Detroit".

Salió del aerodromo de Mitchel Field con el propósito decidido de bati el record de distancia, tomando tierra en el aerodromo de Long Beach, a 500 millas del punto de salida.

Ha invertido en recorrer esta distancia dos horas y cuarenta y cinco minutos.

Lindberg, condecorado

NUEVA YORK.—El lunes serán recibidos por el presidente Coolidge todos los aviadores que han cruzado el Atlántico y los que han intentado cruzarle.

El presidente condecorará con la Medalla Nacional al intrépido Lindberg.

Luego obsequiará a Lindberg y a miss Ruth Elder.

La aviación y las mujeres.

## Ruth Elder declara que le faltaban energías para atravesar el Atlántico.

NUEVA YORK.—Ruth Elder ha sido interrogada por los periodistas, celebrando numerosas entrevistas.

La intrépida aviadora ha dicho que el experimento que iba de realizar le ha demostrado que no ha llegado todavía la hora en que una mujer sola pueda realizar un vuelo transatlántico, ya que, a pesar de sus resistencias físicas y de los obstaculosos esfuerzos que hizo, todo fué insuficiente para terminar la empresa que se había propuesto, ya que le faltaba el vigor necesario.

De Pekín.

## Ha terminado el tratado Hispano-chino.

PEKÍN.—El Gobierno chino ha facilitado una nota a la Prensa, copia de la que ha enviado al cónsul de España en Pekín, señor Granados, manifestando que ha caducado el tratado hispano-chino el día 10 del corriente.

Agrega que, con arreglo a las leyes internacionales, seguirá facilitando su colaboración al Consulado Legación de España y a las propiedades y personas españolas residentes en China.

Alrededor del tratado vienen ambos Gobiernos manteniendo negociaciones.

Al Gobierno chino pide el tratado de nación favorecida y que se reconozca su soberanía.

Importante reunión.

## La Sociedad Hispano-holandesa, trabaja.

AMSTERDAM.—Hoy se ha celebrado la primera reunión de la Sociedad Hispano Holandesa.

Han asistido a ella, el conde de Pradera, don Rafael Altamira, el alcalde de la ciudad y muchos representantes de entidades.

La reunión ha sido importantísima, tratándose de asuntos de gran trascendencia para las naciones que forman la interesante Sociedad.

Dicen los yanquis.

## No consentirán la intromisión europea en la Conferencia Panamericana.

LONDRES.—Noticias recibidas de Washington dan cuenta de que en la Secretaría de Estado y en los círculos políticos se dice que de ninguna de las maneras se tolerará por los norteamericanos la intromisión en la Conferencia Panamericana de elementos o delegados que pertenezcan a la Sociedad de Naciones.

Razonan esta intransigencia diciendo que aceptar estas representaciones es tanto como dar entrada a Europa en los asuntos de América, añadiendo los yanquis que ya tienen bastante los europeos con las delegaciones que enviarán las colonias inglesas, francesas y de otras naciones a mencionada Conferencia.

Teléfono a distancia.

## Berlín y Moscu se comunican por hilo.

BERLÍN.—Se ha establecido la comunicación telefónica entre Moscú y Berlín, pasando por Varsovia.

El recorrido es de dos mil kilómetros y por ahora es el mayor trayecto que existe en Europa.

Los ensayos han sido excelentes.

El fascismo avanza.

## El haz irá en todas las banderas nacionales.

ROMA.—Mussolini ha dispuesto que el haz, que es el emblema del fascio, vaya en todas las banderas nacionales, junto al escudo de Italia.

Se ha hecho la excepción de las banderas del Ejército.

Una reclamación.

## Inglatera y el Gobierno de los soviets.

RIGA.—El Gobierno inglés ha reclamado diplomáticamente al Soviet la restitución de todos los objetos robados de la Embajada británica, durante a revolución que elevó al Poder a los bolcheviques.

No se conocen por ahora otros detalles ni el resultado que haya podido tener la reclamación.

## Los temporales en el Extranjero.

En Francia.

PARIS.—Reina furioso temporal en diversos puntos de la República.

Se han desbordado varios ríos, causando enormes daños en las partes bajas.

En el puerto de Chapus, más de cuarenta embarcaciones han sido juguets del mar, sufriendo algunas serias averías y naufragando otras.

En Mortanne, el temporal ha destruido un depósito ostrícola.

En un compartimiento se han perdido más de 600.000 ostras.

En Gallon d'Or se han ido a pique varias embarcaciones.

En muchas poblaciones se carece de luz.

Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

En Africa.

CASABLANCA.—Sigue reinando fuerte temporal de aguas, causando grandes destrozos y enormes pérdidas.

En Mogador, el temporal destruyó los acueductos, dejando sin servicio de aguas a la ciudad.

Ha habido, además, otros destrozos de importancia.

## Otras informaciones del extranjero.

Explosión en un buque

NUEVA YORK.—A bordo del buque petrolero «Beta» ocurrió una explosión.

Resultaron muertos tres tripulantes.

Las inundaciones de Nueva Inglaterra

WASHINGTON.—Según informes recogidos por la Cruz Roja, en las inundaciones de Nueva Inglaterra han perecido 55 personas y 1.600 cabezas de ganado.

Con posterioridad a estos informes han aparecido muchas personas a las que se consideraba víctimas de la inundación.



**TALLERES TIPOGRÁFICOS**  
DE LA

## Editorial Montañesa S. A.

Realiza toda clase de trabajos de Imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica.

Oficinas: <b>SAN JOSÉ, 18</b>	<b>FOTOGRAFADO</b> APARTADO 62 TEL. 1555	Talleres: <b>S. FRANCISCO, 29</b>
----------------------------------	---	--------------------------------------

**PRECIOS MUY CONVENIENTES**

**NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS**

Esto reduce las proporciones de la catástrofe.

Un ingeniero estafador

PARIS.—Ha sido detenido el ingeniero Defallos, practicándose un registro en un establecimiento de crédito situado en la calle del Cuatro de Septiembre, donde el ingeniero trabaja.

Parece que esta detención y registro está relacionada con el descubrimiento de títulos húngaros falsificados.

Después de un tratado

PARIS.—Dicen de Belgrado que Grecia parece ser que quiere adherirse al tratado entre Francia y Yugoslavia.

Muerte del Cardenal Lucardi

PALERMO.—Hoy ha fallecido el Cardenal arzobispo de Palermo, monseñor Lucardi.

Francia y los yanquis

PARIS.—Al salir de la Cámara, donde se celebró un Consejo de ministros, el de Comercio manifestó a los periodistas que las negociaciones aduaneras franco-norteamericanas habían dado fin con un resultado satisfactorio.

Terminó diciendo que en breve se publicará un decreto, sancionándolo.

Proceso importante

PARIS.—El juez instructor que entiende en el asunto de la falsificación de los títulos húngaros, ha tomado declaración al cónsul francés excedente, Mr. Lacaze, complicado en el proceso.

Fallecimiento de un expresidente

MONTEVIDEO.—Ha fallecido el expresidente del Uruguay, Viera, persona de relevante prestigio, cuya muerte ha producido gran sentimiento.

Acusado de traidor a la patria

BARLÍN.—El procurador general ha acusado de delito de traición al catedrático Fordsder, que reside actualmente en Suiza, por haber publicado unas manifestaciones contra el Ejército y los armamentos alemanes.

La política fascista

ROMA.—El Gran Consejo Fascista continúa el debate sobre el problema de la representación nacional y tiene ya decidido que el número de diputados sea el de cuatrocientos.

Los nombramientos de los senadores, seguirá haciéndolos el propio Rey.

Declaración de Manifesco

BUCAREST.—Han continuado las sesiones de la vista del proceso Manifesco.

Declaró este afirmando que es inocente.

Representante de los Soviets asesinado

TOKIO.—Estando celebrándose en Corea las fiestas de conmemoración de la revolución rusa, ha sido asesinado por un joven desconocido el representante consular de los Soviets.

El autor del crimen se ha negado a declarar quién es, ni los móviles que le han impulsado.

"Si yo tuviera que comenzar de nuevo mi negocio y no dispusiera más que de dos dólares, gastaría uno y medio en publicidad", ha dicho el millonario.

**CAFETERA EXPRES** (Nombre registrado)

La mejor máquina para el buen café

Facilidades de pago

SOCIEDAD ANÓNIMA CURTET. - BARCELONA.

Representante, J. G. Gómez. Vía Cornelia, 1. — Santander

ALBO



SANTONA

**CONSERVAS DE PESCADOS**

\*

Producción diaria en época de pesca: 250.000 latas.

VENTAS AL POR MAYOR DE BICICLETAS Y ACCESORIOS



**CASA URAIN**

(España) ZARAUZ (Guipúzcoa)

Teléfono 115. — Dirección telegráfica y telefónica: URAIN. — Zarauz.

DEPÓSITOS: Bayona, San Sebastián.

Esta Casa dispone continuamente de grandes existencias en varios tipos de máquinas de las acreditadas marcas ROLLS y C. U. en los últimos modelos para la temporada de 1927. Gran "stock" de cubiertas y cámaras MICHELIN, a precios fuera de competencia.

SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.

**¡Ciclistas, motoristas!**

Gran baja de precios en bicicletas, motos, gomas, accesorios y reparaciones. UNICO taller de reparaciones. No comprar sin consultarnos precios.

Motos INDIAN y FAVOR

CASA RUIZ. — Arcos de Dóriga, 5.

**PUBLICIDAD ECONÓMICA CLASIFICADA POR SECCIONES**

Quince palabras, 0,50 pesetas

Cada palabra más, cinco cént.

(INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

**NOTE** usted que LA VOZ DE CANTABRIA paga el impuesto de timbre de la publicidad económica que debiera satisfacer el anunciante.

**Ventas**

**BATERIA** de cocina, loza y cristal, nadie vende tan barato. Pedro Casado, Burgos, 30, droguería.

**PARA LAS GALLINAS** Avícola Rojo, para enfermedades y poner mucho. Farmacias, droguerías, 1, 1, Irasco. Pérez Molina y Díaz. Calvo.

**LA CASA** mejor surtida de bisutería y artículos de recuerdo y capricho es, sin duda alguna, «La Mar», Atarazanas, 1. Continúan recibiendo novedades. Graciosa sección de 0'95.

**INTERESA** a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernos y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, número 14, teléfono 8.187. Veriano Alonso. Droguerías y perfumería.

**SUELA "NON PLUS"**

Exigida. Única gran duración impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 12. Burgos.

**GRAN LIQUIDACION** de todas las existencias. Inmenso surtido de juguetes, bisutería. Precios casi regalados. «Al Todo de Ocasión». Tableros, 9. Visítandole se convencerá.

**SE VENDEN** pisos ampios, para familias numerosas,

por todo el día. Informar en: Cádiz, 9.

**RELOJERIA**, bicicletas, máquinas coser, máquinas escribir, gramófonos, discos, óptica, bombillas eléctricas, piezas, accesorios, reparaciones. Precios muy económicos. Manuel Muñoz. Torreavega.

**SE VENDE** un coche de niño en buen uso. Se informará en Menéndez Pelayo, 49, segundo.

**MAQUINA** de coser «Singer», inmejorable estado, vendería por poco dinero. Informan: Isabel la Católica, 6, entresuelo.

**SE VENDE** hotel principio paseo Menéndez Pelayo. Buenas condiciones. Informan: Alonso, oficina, Paseo Pereda, 17.

**OCCASION.**—Se venden barcos torpedos Fiat 501, Overland y Mathis, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Agencia Fiat, San Francisco, 33.

**IMPERMEABLES DE CUERO** para señora y caballero, hechos y a medida. Sostretería Maza, Lealtad, 2, primero.

**SE VENDE** piso espacioso, amplias habitaciones, gran mediodía, calle muy céntrica, inmediato tranvía. Informarán esta Admón.

**TENEMOS** en venta partida papel periódicos, a tres pesetas los once y medio kilos.—Razón Admón.

**VENDESE** chalet, huerta; alquilanse chalets, pisos vacíos o con muebles. «Villa Mercedes», Avenida Castros, Sardinero.

**ACEITE INGLÉS** (mata-ladillas). No mancha, no huele, no duele. Pídase en farmacias y droguerías.

**PURGANTE IDEAL.**—El más acreditado, «Anforina». Por su sabor exquisito a frutas dulces, lo reclama el público.

**NO COMPRAR** tubos y planchas de plomo sin antes consultar a Lantero Hermanos, depositarios en Santander de la Compañía «Los Guindos».

**SEMILLAS** forrajeras, abonos químicos, cereales, arinillas, coco, linax. Sino de Adolfo Vaquina. Méndez 15.

**LAMPARAS «TUNGSRAM»**, rellenas de gas y al vacuum, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc. TUNGSRAM (Budapest). Montera, 10, Madrid.

**BASCULAS** y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**Alquileres**

**ALQUILO** local amplio, dos puertas, patio, para industria o almacén, económico.—Doctor Madrazo, 4, entresuelo.

**CASITA** amueblada alquiler Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados económicos, solitarios.—RASILLA, Doctor Madrazo.

**ALQUILO** pisos amueblados, calefacción, baño, económicos. Chalet, Sardinero, vendiendo o alquiler, económico, calefacción.—Martillo, 5.

**Enseñanza**

**COLEGIO DE BELEN**, Lope de Vega, 5. Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Basilla.

**PROFESOR** de Segunda Enseñanza. Asignaturas del Bachillerato (Secciones de Ciencias y Letras), oposiciones al Magisterio, y Filosofía y Letras.—Razón en esta Administración.

**PROFESORA** piano y dibujo. Lecciones a domicilio y en su casa. Alsedo Bustamante, 6, segundo, Izqda.

**JOVENES**. Preparación para obtener título de radiotelegrafista, ocho meses estudios. Detalles, esta Administración.

**N. LAURENCE KIRBY** Profesor de inglés.

**DOCTOR MADRAZO, 16, 2.**

**Hospedajes**

**BAR-FONDA «SEGOVIA».**—Esmerado servicio. Espléndidas habitaciones, todas exteriores; instalaciones de agua, luz y timbres.—LAREDO.

**CINCO** pesetas pensión completa, hermosas habitaciones soleadas, vistas al mar, con baño.—Informarán Administración.

**Empleos**

**HACE FALTA** oñicla y aprendiz de pantalones. Concordia, 24, tercero.

**Varios**

**TALLERES MECANICOS.**—Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura autógena. Fumistería. Calefacciones y toda clase de movimiento y forja.—Martín Martín Bea, Bonifaz, 7.

**PERDIDA** perro policía negro. Gratificará a quien lo entregue casa señora Viuda Gómez Ceballos, Mártires, 7, Torreavega.

**EL INVIERNO** se presentará malo, pero como el número 748, Lotería nacional, sea bueno, ¡qué fácilmente puede uno ser rico! Casa dedicada venta retales.—Calle de la Compañía, número 8, segundo piso.

**LOS JORNALES** no se aumentan y la vida se hace imposible; hay que recurrir a la Lotería cuando hay probabilidades que toquen. La casa dedicada venta retales acaparó el número 748 para su clientela.—Calle de la Compañía, número 8, segundo piso.

**VIUDA** educada desearía niños pequeños que no puedan atenderlos. Casa próxima muelle, vistas toda bahía.—Informes Admón.

**RADICALMENTE:** Cansancio, males de pies. Plantillas «Manachau». Venga, pruébelas sin compromiso de comprar. Rodríguez Prieto.

**TRINCHERA!**

es la prenda más cochina que llevan los pollos peras; trinchera!! por dos duros en «Sanitas» te la dejan como nueva. Vía Corneña, 6. Tel. 2589.

# Para comprar barato

Visite el nuevo Almacén de Paños de ALIJA, GALLO

y OCEJA. — Cortes de traje desde 20 pesetas. — Gran surtido en trincheras, gabanes y gabardinas.

**BLANCA, 24 y 26**



## COMPañÍA DEL PACÍFICO

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

### Para Habana

Vapor "Oroya", 20 de noviembre.  
Vapor "Orcoma", 4 de Diciembre.  
Vapor "Orita", 18 de diciembre.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

**ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA**

Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER

**HIJOS DE BASTERRECH**

Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 2.441.  
Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias):

"ALFONSO XIII", 26 de noviembre.  
"CRISTOBAL COLOMB", 18 de diciembre

admitiendo pasaje y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.  
Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor "REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléf. 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS A CUATRO HÉLICES para

**HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", 22 NOVIEMBRE.

"CUBA", 22 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos):

	Para Habana	Para Veracruz
Ptas.	551	594
Cts.	65	90

En el "CUBA".....	551	65	594	90
En los demás buques de la Compañía.	541	65	584	90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



## HOLLAND AMERICA LINE

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Viajes extraordinarios de gran lujo, rápidos y económicos

El día 21 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá del puerto de Santander, para los de

**HABANA Y NUEVA YORK**

el moderno y lujosísimo vapor, de gran porte, y doble hélice

**VEENDAM**

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE para los citados puertos.

También este vapor admitirá pasajeros de TERCERA CLASE para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO, con transbordo en Habana al vapor de la misma Compañía "LEERDAM".

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

PRECIOS EN TERCERA CLASE) Habana..... 551,65 ps.  
Nueva York..... 569,90 "  
Nueva York..... 569,90 "

(En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más).

PRECIOS DE CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander: FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Teléfono 1.635. Apartado 38.—SANTANDER.

## MALES SECRETOS

CURACION RAPIDA, COMODA Y RADICAL CON LOS INFALIBLES ESPECIFICOS

# ZECNAS

AUTORIZADOS POR LA INSPECCION GENERAL DE SANIDAD

¡ÉXITO ASOMBROSO!

**Hemorragias** recientes y crónicas, cistitis, prostatitis, orquitis, etc., con la inyección antiblenorrágica "Zecnas" y los Comprimidos urinarios "Zecnas". Tratamiento interno y externo combinado, único eficaz. Inyección, 5 pesetas; comprimidos, 5 pesetas.

**Debilidad nerviosa** (neurastenia), agotamiento, vejez prematura, etc., con el Tónico reconstituyente "Zecnas" y los Comprimidos Afrodisíacos "Zecnas". Tónico, 7'50 pesetas. Comprimidos, 10 pesetas.

**Avulsiones**, afecciones de la piel y de la sangre (eczemas, herpes, úlceras diversas, erupciones, escrofulismo, artrismo, etc., etc.), con el Deparativo "Zecnas". Frasco, 7'50 pts.

**Los ojos del vell**: destrucción instantánea, sin reproducirse (como sucede con los calomelanos, pomada mercurial y otros), con Parasiticida "Zecnas" (Loción) que no manchan y tienen olor agradable. Frasco, 2 pesetas.

Exija siempre la marca registrada ZECNAS y no acepte ningún producto similar que pueda ofrecerle interesadamente.

NO VACILE POR HABER USADO MULTIPLES PRODUCTOS SIN RESULTADO. USTED SERA MI MAYOR PROPAGANDISTA.

Venta: Farmacias, droguerías y centros de específicos.

Depósito en Santander: E. Pérez del Molino, S. A.

Pedir Catálogo específicos ZECNAS, gratuito, al depósito general Gran Farmacia y Centro de Especificos de Daniel Rey Sánchez Infantas, 7.—MADRID.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,75 % sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas. Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades. Plazo hasta 50 años, admitiendo reembolsos totales o parciales en cualquier momento. Venta de Cédulas hipotecarias. Dirigirse a D. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5. Teléfono 16-06.



**Industriales!**  
**Comerciantes!**

El problema de vuestros transportes no puede resolverse más que adoptando esta marca, especializada desde hace más de veinte años en la fabricación de vehículos industriales.

**AUTOMÓVILES :: CAMIONES :: CAMIONETAS**

**“UNIC”**

**SOLIDEZ**

Algunos hechos. En Londres circulan más de 7.000 taxis «UNIC» que ruedan día y noche; la mayor parte desde antes de la guerra. En París, cuna del automovilismo, en su región y en toda Francia, más del 50 por 100 de las camionetas son «UNIC», que trabajan dando completa satisfacción a sus propietarios.

**ECONOMIA**

Realizada gracias a su carburador especial, provisto de regulador patentado. Cuestión particularmente estudiada.

**SEGURIDAD**

Todos los modelos tienen frenos de una eficacia absoluta. Frenos a las cuatro ruedas, según el tipo.

**SENCILLEZ**

Todos los órganos del mecanismo están a mano. Esta extremada accesibilidad hace que puedan desmontarse fácilmente.

**PRESENTACION**

Inmejorable y avalorada por toda clase de perfeccionamientos. Alumbrado eléctrico de gran intensidad. Arranque y klaxon eléctricos. Ruedas y gomas Michelin. Bomba para los neumáticos accionada por el motor, etc., etc.

**AUTOMÓVILES DE TURISMO 11 y 16 H. P.**

**CABRIOLÉ TAXI 9 H. P.**

**CAMION, 3.200 K. CAMIONETAS, 2.290, 1.400, 1.200 y 900 K.**

Se admiten ofrecimientos para la representación de esta marca en la región.

**Agencia directa “UNIC”, Recacoeche, 4. Bilbao**

**ANISOSA**

NUEVO preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.—Bicarbonato de sosa purísimo.

**Solución Benedicto**

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio

Depósito: **DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, 11.—MADRID**

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: **E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.**

**CASA DE SALDOS BECEDO, 3. — SANTANDER**

**Medias**

de seda natural, a 6'50 pesetas.

**Pieles**

muy finas, desde 2'25 pesetas.

**Paraguas**

novedad, gran surtido.

**Popelines**

y percales para ropa interior.

Tiras, bordagas, encajes, géneros blancos, velos de malla, tul y lutos.

Camisas, Corbatas.

**Bolsas y Mercados.**

DE MADRID		DIA 11	DIA 12
Interior, serie F.....		70 50	70 40
» » E.....		70 50	00 00
» » D.....		70 50	70 45
» » C.....		70 50	70 45
» » B.....		70 50	70 45
» » A.....		70 60	70 45
» » H y G.....		70 60	70 50
Amortizable 1920, F.....		93 45	00 00
» » E.....		93 45	93 15
» » D.....		93 45	93 15
» » C.....		93 25	00 00
» » B.....		00 00	93 25
» » A.....		93 45	93 25
» 1917.....		92 75	92 50
» 1926.....		103 20	103 20
» 1927 con im- puesto.....		92 20	92 20
» sin im- puesto.....		103 95	103 75
<b>Cédulas</b>			
Hipotecario, 4 por 100.....		90 25	90 20
» 5 ».....		98 70	00 00
» 6 ».....		000 00	103 25
<b>Acciones</b>			
Banco de España.....		600	599 00
» Hispano-Americano.....		204 50	000 00
» Español de Crédito.....		297	297 00
» Central.....		129 00	129 50
Tabacos.....		202 00	000 00
Azucarera (preferentes).....		102 75	000 00
Norte.....		528 50	0 00
Alicante.....		520 00	520 00
<b>Obligaciones</b>			
Azuc., sin estampillar.....		00 00	00 00
Minas del Riff.....		000 00	000 00
Alicantes, primera.....		345 00	000 00
Nortes, primera.....		00 00	00 00
Asturias, primera.....		00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....		000 00	106 00
Riotinto, 6 por 100.....		000 00	000 00
Asturiana de Minas.....		103 25	000 00
Ránger a Fez.....		000 00	000 00
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		000	000 00
Cédulas argentinas.....		26 00	0 000
Francos (París).....		23 15	23 10
Libras.....		28 62	28 63
Dollars.....		5 855	5 889
Marcos.....			
Liras.....			000 00
Francos suizos.....			000 00
Francos belgas.....		000 00	000 00

**DE SANTANDER**

**ACCIONES**

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a 103 por 100; pesetas 90.000.

**OBLIGACIONES**

Compañía Transatlántica Española, 6 por 100, 1920, a 101,85; pesetas 15.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1921, a 101,50; pesetas, 8.000.

Idem id. 6 por 100, 1923, a 101,25; pesetas, 5.000.

Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1923, a 102,40; pesetas, 7.000.

**DE BILBAO**

**ACCIONES**

Banco de Vizcaya, 1.630 pesetas.

Ferrocarriles Vascongados, 680.

Electra de Viesgo, 455.

Unión Resinera Española, 73.

Unión Española de Explosivos, 577.

550,50 fin.

Ferrocarril de Valladolid a Ariza; 98.

DE BARCELONA		DIA 10	DIA 12
Interior (partida).....		70 70	70 60
Amortizable, 1920, partida		93 80	93 50
» 1917.....		93 20	93 00
» 1926.....		103 00	103 00
» 1927 con im- puesto.....		92 40	92 10
» sin im- puesto.....		103 90	103 40
<b>Acciones.</b>			
Norte.....		105 75	106 35
Alicante.....		103 80	104 15
Andaluces.....		00 00	67 95
<b>Obligaciones</b>			
Norte, primera.....		76 00	75 65
» 6 por 100.....		105 35	105 25
Asturias, primera.....		73 15	73 00
Valencianas-Norte.....		101 85	101 50
Alicantes, primera.....		00 00	72 50
» 6 por 100.....		103 00	102 75
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo.....		66 00	66 00
» 6 por 100.....		100 00	100 85
Transatlánticas, 5 1/2 1925.....		101 25	101 25
Surias, 7 por 100.....		000 00	102 75
Francos (París).....		23 25	23 20
Libras.....		28 68	28 68
Marcos.....		140 25	14 05
Dollars.....		5 880	588 25
Francos suizos.....		113 55	113 60
Francos belgas.....		82 25	82 00
Liras.....		32 10	32 00
Florines.....			

**MERCADO DE AMBERES**

**HUEVOS.**—Producción escasa que continúa sosteniendo los precios. Transacciones a 140/145 francos belgas los cien huevos, sin empaque puesto en el interior del país.

**AZUCAR.**—El aumento de la producción mundial, que se anuncia en las estadísticas que se van conociendo marca todavía más la tendencia a la baja aunque ligera. Se cotiza actualmente francos belgas 209 para el azúcar bruto, y 243 para el cristalizado, por cien kilos sobre vagón en Bélgica.

**MAIZ.**—Tendencia sostenida. Precios en francos belgas, por cien kilos, Feb. Amberes:

Plata amarillo, francos 128; idem blanco, 134; idem cincuantino rojo, 132.

**TRIGO.**—Mercado sostenido. Precios Cif. Amberes:

Manitoba número 2, dólares 5,66 los cien kilos; idem núm. 3, 5,46; idem núm. 4, 5,10; Red Winter número 2, 5,33; Hard Winter Golfe, 5,51; idem id. Atlántico, 5,43.

Barusso, 78 kilos, chelines 225 la tonelada; Danubio, 80 kilos, 219; Australia, 237; Kurrachée, 230.

**ABOÑOS QUÍMICOS.**—El mercado continúa sostenido. Precios por cien kilos, Feb. Amberes:

Nitrato de sosa de Chile, francos belgas 185; Sulfato de amoníaco, 166,50; Nitrato de cal, 13 por 100, 180,75; Superfosfato de cal, 13/15 por ciento, 267; Superfosfato de cal Iberia, 16 %, 31; idem id. id., 18 %, 32,50; idem id. id., 20 por ciento, 34,50.

(Información facilitada por la casa Iberia).



**LA CASA DE LOS REGALOS...**

vende todo el año a precios de verdadera alegría:

Artículos de CUERO  
Efectos de VIAJE

Una visita  
convence mejor  
que argumentos.

**G. RODRIGUEZ PRIETO**



# GRAN LIQUIDACION

Por tener que **CERRAR** el local **TEMPORALMENTE** para una completa reforma, se liquidan todas las existencias a precios baratísimos:

Gran surtido en trincheras para niño y caballero, desde 30 pesetas en adelante.

Paraguas para señora y caballero, desde 4 pesetas. —: Zapatos para señora, desde UNA peseta.

En camisería, corbatas, género de punto, artículos de piel, impermeables y calzado existe un surtido para satisfacer todos los gustos, a precios casi regalados.

————— No dejen de visitar esta liquidación, si están a bien con sus intereses. —————

**Blanca, 1 LA CIUDAD DE SANTANDER Blanca, 1**

## PASTILLAS



## ASPAIME

Curan radicalmente la **TOS**

porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitáis sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Depositarios: Pérez del Molino, P. Fernández, Viuda Zamanillo, Carlos R. Zorrilla, Botica del Puente, M. Ortiz, N. Rubio, Farmacia Asenjo. TORRELAVEGA: Farmacia A. Ceballos. COMILLAS: Hijos de F. Villegas. CABEZON DE LA SAL: Droguería de P. Pérez. CASTRO URDIALES: Droguería de C. González, Doctor Doez. LAREDO: Farmacia M. Alonso. SANTONA: Farmacia y Droguería de la Viuda Gómez. REINOSA: F. Morante. ASTILLERO: Asenjo.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA.**—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado, de momento, las farmacias las existencias, parar no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de PASTILLAS ASPAIME a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG: calle Ter, 16, BARCELONA.



Vías urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

**Medicamentos del Doctor Soivré**

**Vías urinarias:** Blenorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre.  
VENTA, 5,50 PESETAS CAJA

**Impurezas de la sangre:** Eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.  
VENTA, 5,50 PESETAS FRASCO

**Debilidad nerviosa:** Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Dr. Soivré. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agocados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo.  
VENTA, 5,50 PESETAS FRASCO

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.  
**NOTA.**—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas de LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.



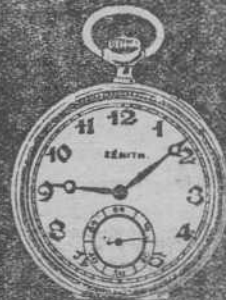
DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCENCIA

# ANEMIA

VINO, JARABE  
**Deschiens** a la Hemoglobina

Los síntomas que este Hierro vital de la Sangre es muy superior: anemia, palidez, debilidad, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

## ZENITH



RELOJ DE  
ALTA PRECISION



No comprar Caja Registradora antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las

**Cajas registradoras Krupp**

Agente exclusivo en Santander y provincia: José María Barbosa. Cienfuegos, 7, 2.º y San Francisco, 1, 2.º

# CAMPO Y NEGOCIOS

## CUESTIONES GANADERAS

Enemigo de envenenar ambientes que, como el que nos ocupa es vital para la economía de nuestra comarca, creo no obstante de imprescindible lógica recoger y comentar un artículo aparecido en "El Cantábrico" del miércoles 9 de noviembre y titulado "La ganadería montañesa en situación desventajosa ante el proteccionismo".

Soslayando:  
a) El origen del incremento de la producción lechera en la Montaña, que el autor hace radicar en la decadencia de las industrias que seras—quisiera saber cuándo éstas han tenido verdadero auge en nuestra provincia—, y que considero se debe exclusivamente a la demanda incesante de la Sociedad transformadora de la Penilla, hoy secundada por la de Torrelavega y protegidas "éstas sí" por el Arancel del Estado.

b) Los párrafos de censura esparcidos a los cuatro vientos, "apatía de unos, ignorancia de otros, etcétera", sin razonar y carentes de normas donde pueda basarse una rectificación de política ganadera.

c) Su clamor por el proteccionismo como si la piedra filosofal de toda sana orientación financiera en cualquier orden de la economía se reflejara exclusivamente en un Real decreto y no en una organización particularísima y sui géneris, fruto exclusivo de la capacidad y competencia de uno o varios interesados que tremolen la bandera "organización cooperativa de productores" y tengan la suficiente perseverancia para ver cristalizados sus propósitos.

d) Lo superfluo del llamamiento al Gobierno para que conozca nuestra riqueza que según sus apreciaciones se halla oculta, siendo así que es de todos conocida o al menos, como diría nuestro paisano, "barruntada" y por muy pocos abundantemente explotada.

Y en fin; su último párrafo donde se lamenta de las fuertes contribuciones (pretende acaso que el montañés sea exceptuado del papel de "Juan Español" que todos los nacionales estamos representando); alza de los demás productos como trigo, telas, etc...; para concluir en que si se importan reses de Holanda y los ganaderos las compran es por ser mejores y más baratas, ambos extremos dignos de ser discutidos ya que no es una verdad axiomática ni muchísimo menos tal aseveración...

Voy a contestar concretamente a la especie que mi interpelante lanza al hablar del "DESCONCIERTO" que algunos artículos aparecidos en la prensa local y tratando de temas ganaderos, han provocado entre los interesados.

Yo dije y sostengo que la explotación lechera es ruinoso dado el tipo de venta de pesetas 0,35 litro durante todo el año; mi aserto pues sobre el tapete con cifras y me place una rectificación a base desde luego de una argumentación rebatida con cifras así mismo, nunca con frases tangenciales más o menos oportunas pero carentes de interés.

El fin primordial de mi artículo, que el firmante a quien aludo no ha digerido en esencia, no era sen-

tar una afirmación pesimista y dejar a los lectores bajo la pesadilla perpetua de una enmienda imposible.

Lejos de ello, trataba, sino con la extensión que el problema se merece, sí con la suficiente claridad para dar a conocer la situación angustiosa y "remediable" por la que atraviesa la explotación ganadera montañesa en la actualidad y daba normas para su futura redención.

Me completaré, agregando no sólo para que mi interpelado se entere, sino para que sirva de gobierno a todos los lectores ganaderos, que existen en el fondo del problema lechero, dos rivales, enfrentados por la causa suprema "incompatibilidad comercial".

Esta causa remediada, es decir, la explotación y transformación o roventa en mercados del interior hermanadas, la rivalidad se transformaría en acoplamiento y los beneficios excesivamente pródigos que acusan los balances de éstos nivelarían el déficit que acusa la explotación de reses lecheras y enlances, pero nunca un segundo antes, llegaría el momento oportuno para recabar de los Poderes públicos el apoyo arancelario que permitiera implantar en nuestra provincia industrias que seras.

De esto, a plantear el problema proteccionista "a priori" antes de realizar la entente de intereses entre el productor y el transformador hay un abismo, precisamente el que nos separa a ambos.

Como algún lector pudiera a estas alturas de la exposición de mi criterio, no ver claro en la idea fundamental que me separa de mi interpelado, agregaré para concluir que a los que seros montañeses, por quienes parece que el señor Gutiérrez rompe una lanza, mi ideología les sacará las castañas del fuego el día que se llevara a buen fin la "cooperación de intereses lácteos", ya que un Arancel proteccionista de quesos en la actualidad entrañaría la inmediata instalación de amplias y modernas fábricas a base de capital especializado y por lo tanto probablemente extranjero.

Su primera misión, antes de comenzar el trazado de cimientos, será a no dudarlo penetrarse con los ya existentes (industrias similares de transformación) respecto a zonas de aprovisionamiento y esto es lo esencial "pagar lo menos posible su materia prima".

A mayor demanda de leche, la intensificación en la producción de ella sería más notoria y esta plétera de leche, producto eminentemente delicado para desgracia del ganadero; sin freno sindical que le regule, sería tanto más pavoroso en el fondo cuanto más espléndido en la forma.

Tengan la completa seguridad mis lectores, que los beneficios que emanen de la futura industria que seras como el señor Gutiérrez la desea, no quedarían en la Montaña; a buen seguro irían a engrasar las arcas de la Sociedad X a costa de los sudores de los ganaderos.

La misma o parecida dificultad que se presenta hoy para un modesto capital montañés el instalar

## La aulaga, planta forrajera.

La aulaga (*Ulex europæus*) conocida en nuestra provincia con el nombre de escajo, es una planta de gran valor nutritivo comparable con el trébol y la alfalfa. Pertenece, como éstas, a la familia de las leguminosas; tiene raíces penetrantes que alcanzan gran profundidad y su tallo es muy ramificado, con hojas espinosas.

En Bretaña se emplea en la alimentación de los animales domésticos, especialmente del caballo, después de cierta preparación que tiene por objeto partirla en trozos de 5 a 8 centímetros y machacar estos para que las espinas que contienen no hieran la boca ni el aparato digestivo del animal haciéndola, al mismo tiempo, más asimilable.

Esta particularidad de poseer espinas ha sido causa de que su cultivo no se generalice; más si se tiene en cuenta que vegeta espontáneamente en el litoral Cantábrico; que se suministra en invierno, época en que escasean los demás forrajes verdes; que un obrero puede, sin gran trabajo, preparar 250 a 300 kilos en un día; que es muy apetecida por el ganado y que produce gran cantidad de leche como alimento de las vacas, se comprenderá que bien merece la pena de explotar sus beneficios.

En algunos países, donde la ganadería alcanza gran desarrollo, se aprecia el escajo como planta forrajera de mucha importancia, hasta el punto de cultivarla con iguales cuidados que se dedican a otros cultivos y de construirse máquinas para su perfecta trituración.

No podemos nosotros aconsejar el cultivo de esta planta, mientras las tierras sean susceptibles de más alto producto, pero si el aprovechamiento del escajo que espontáneamente vegeta en nuestros montes, próximo a fincas de los ganaderos, recogiendo los tiernos brotes y preparándolos adecuadamente por medio de improvisados instrumentos.

Hasta hace poco se ha atribuido al escajo, como alimento, la propiedad de producir la hematuria en los animales, pero el examen espectroscópico de las orinas ha probado ser falsa esta afirmación, la

una fábrica de leche condensada (a pesar de ser un evidente negocio) se presentará en el futuro para los pequeños que seros que osaran presentar batalla a los industriales de referencia quienes contarán, a no dudarlo, con recursos técnicos, financieros y experimentales infinitamente más perfeccionados y organizados.

Con lo expuesto, queda patentizado que, en la actualidad, a todo montañés, ya ganadero, ya presunto que sero, le interesa infinitamente más la organización cooperativa que la protección Arancelaria: Primero. Porque con aquella los intereses colectivos quedarán garantizados. Segundo. Porque sin aquella, será imposible aunar criterios consecutivos y unánimes para el logro de ésta.

Ignacio J. Lafuente.

ausencia absoluta de sangre y ser la coloración producida por ciertas substancias inofensivas contenidas en el escajo.

Este forraje contiene por término medio: agua, 52'67 por ciento; proteína, 4'76; substancia seca, 47'33; grasas, 0'90; hidratos de carbono, 25'78; celulosa total, 14'32; cenizas, 1'57.

Su digestibilidad es comparable a la de la alfalfa, contra lo que parece por su aspecto exterior leñoso.

En distintos experimentos en los que se ha hecho entrar la aulaga en grandes cantidades como alimento, se ha visto plenamente comprobada la excelencia de esta planta.

Mr. de Lorgoril, distribuía a sus caballos, sometidos a un fuerte trabajo, 30 kilos de escajo por cabeza; 3'50 kilos de neno y 2 kilos de avena, convencido de que esta ración llenaba cumplidamente todas las exigencias del animal. Otros ganaderos tienen por norma suministrar 30 kilos de aulaga al ganado caballar y 34 al bovino.

Los vaqueros montañeses que habitan en lugares próximos a los montes donde vegeta la aulaga abundantemente, no deben desestimar esta importante fuente de alimentación de su ganado.

AGROSTIS

**COSECHAS abundantes**

obtendrán sus tierras abonando con

**Guanos de pescados**



GYPSA

SANTOÑA

(SANTANDER)

(Oficina central)

Mánden su dirección y recibirá un folleto gratis.

## GANADEROS

Si quereis ahorrar mucho dinero y aumentar la producción de vuestras vacas, alimentadlas con pulpa de remolacha que es el pienso ideal para las vacas lecheras.

Único agente de ventas en la provincia de Santander, de la Sociedad General Azucarera de España, **ADOLFO JIMENEZ, Astillero.**

Lea usted nuestra amplia información telefónica, desde la página 12 en adelante.

## DIFERENTES DESTINOS LOS TRASATLANTICOS EN EL MUELLE

Quien ha vivido en puerto de mar es un enfermo incurable de nostalgia. Tierra adentro experimenta una sensación de ahogo, como si estuviera encerrado y prisionero. En las miserias cotidianas del vivir es un alivio la contemplación del horizonte infinito del mar. Se piensa en que el mundo no acaba en la tierra donde se asienta el pie; en que hay otros países a los que puede llegarse como hombres nuevos, dejando en la orilla de partida el lastre pesado de muchas preocupaciones y prejuicios absurdos. Los hombres, socialmente, aparecen clasificados como en esos muebles modernos en que todo está dividido en casillas: cambiar de una a otra es punto menos que imposible en los países viejos. Así se explica que muchos que fracasaron en un país, logren triunfar plenamente en otros.

Nunca se siente la posibilidad de la liberación como al ver entrar en el puerto los buques de las grandes navegaciones. Los trasatlánticos, al atracar a los muelles, espantan por la ciudad su pasaje: tipos exóticos, cuya aparición en calles y cafés crea un ambiente momentáneo de cosmopolitismo.

La impresión que produce verlos zarpar es menos pintoresca, pero más honda. Hay más emotividad en el espectáculo del buque que marcha que en la contemplación del buque que llega.

Pero siempre, la llegada y la partida, atrae a los muelles a gentes que no se cansan de ver el espectáculo, en apariencia igual, pero que varía constantemente por las emociones que sugiere.

Los trasatlánticos de lujo, los de turismo, pintados de blanco, con los

metales relucientes, verdaderos palacios del mar, evocan la vida fácil de los privilegiados de la suerte, de los poderosos; los viajes de placer sin nada que empuje a la huida de un país ni atraiga hacia otro con la esperanza de mudar de fortuna. Viajes no turbados por inquietudes punzantes, por la incertidumbre del porvenir.

Los otros, los trasatlánticos de emigración, llevan también algunos camarotes lujosos, pero en sus entrañas se amontona el rebaño humano de los vencidos. Cuando el trasatlántico zarpa, se agolpan los emigrantes en la proa, formando una masa gris que sirve de fondo al aleteo de los pañuelos de las despedidas. Van los emigrantes en la proa como si quisieran llegar antes a la tierra que sueñan de promisión o que buscan como refugio.

La Fortuna ha hecho ya su elección. De entre los centenares de hombres que se hacían en los ranchos de tercera, la suerte ha señalado los que han de apoderarse del vellocino de oro y volver triunfadores. Pero la elección es un areano para ellos y todos van atormentados por la misma inquietud del porvenir incierto.

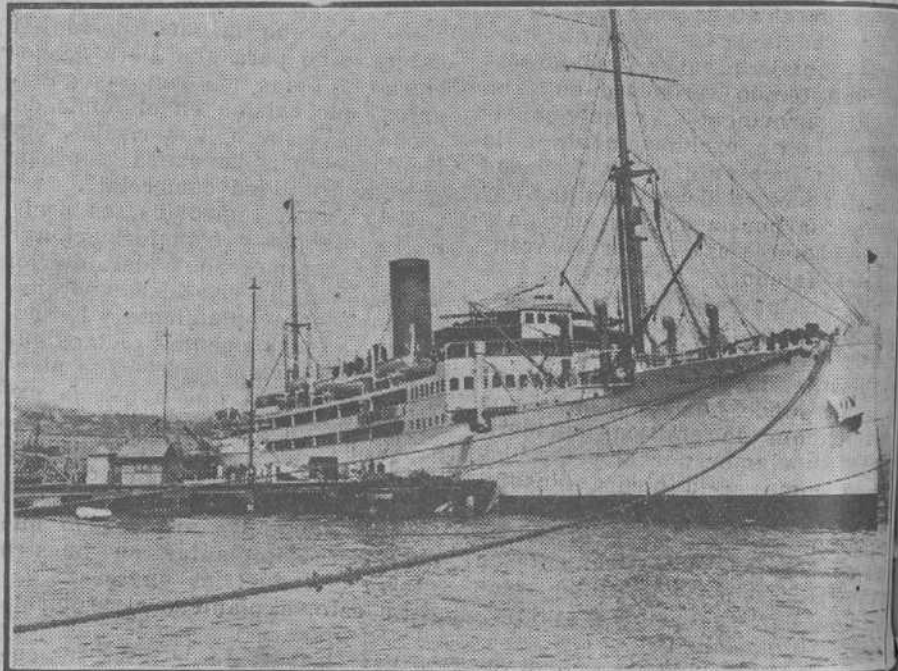
Los dos trasatlánticos: el de emigración y el de turismo, han entrado en el puerto un mismo día, después de cruzar los mismos mares, navegando el uno por la estela que ha dejado el que le precede, encarrilado en el surco que va abriendo el otro. Encierran trozos de humanidad que han navegado con el mismo rumbo, pero cuyos destinos son bien diferentes. El aspecto de los buques va pre-

gonando la diferencia: lujosamente blanco el uno, negro el otro.

El recibimiento que les espera en el muelle es también distinto. Al acucio de la ganancia probable, el muelle donde va a atracar el trasatlántico blanco atrae los automóviles, de alquiler, los agentes de los grandes hoteles. Los curiosos que sólo buscan un entretenimiento para su ociosidad, co-

llin, que es garantía de haber llegado un cliente.

Hay también una nota muy triste, en esta machina en la que estamos. Los que esperan en ella son muy pocos para repartirlos entre los que el buque va lanzando en una fecundidad pasmosa. Y muchos de los que llegan no escuchan al salir al muelle el sonido de una voz amiga.



Los trasatlánticos de lujo, los de turismo, pintados de blanco...  
(Foto ALEJANDRO).

rren también, para ver desembarcar el pasaje de lujo.

En el otro muelle, en el de atraque del trasatlántico de emigración, sólo quedan las familias de los que regresan. En todos los rostros está pintada la misma muda y ansiosa pregunta. ¿Cómo volverá?

Imposible distinguir al esperado en el montón confuso y gris que se agita en la proa. Los pasajeros no se diferencian unos de otros hasta que el montón se va desgranando en el rosario de hombres y mujeres que desfilan a tierra por las tablas que forman un puente del barco a la machina.

A nosotros nos interesa más la llegada del buque negro que la del buque blanco, y acudimos a la machina en que el primero atrae. Hay allí más calor de humanidad, más nobles sentimientos. En nuestro corazón nace una viva simpatía por el desconocido que está a nuestro lado. No hay en este muelle el vocerío interesado de los que buscan el lucro, como en la machina del trasatlántico blanco. Las gentes que aquí esperan se disputan el abrazo del ser querido que vuelve. En el otro lado se pelean por apoderarse de un lujoso ma-

Les hemos visto muchas veces cargados con una humilde maleta, internarse solos en la ciudad indiferentes a todo, en una marcha lenta que parece no conducir a ninguna parte, y hemos sentido el deseo de acercarnos y fingir el piadoso engaño de una antigua amistad por ellos olvidada, para que no se sintieran tan solos.

Alberto ESPINOSA

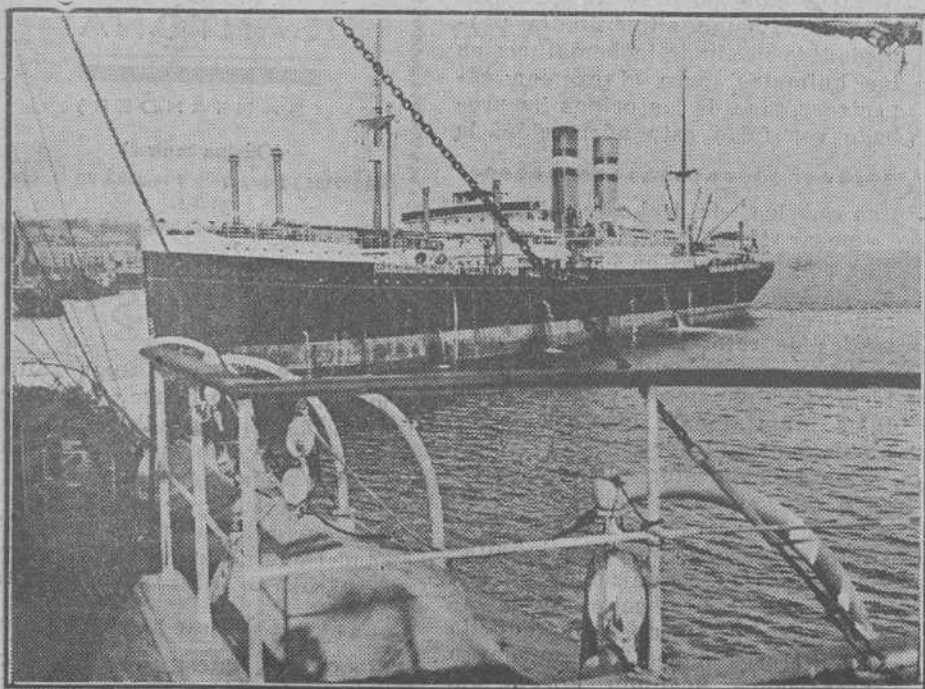
### Jefatura de Minas.

Con objeto de acelerar y completar las investigaciones petrolíferas que por cuenta del Estado se están llevando, en varias provincias de España, entre ellas en las de Santander y Burgos, la superioridad ha dispuesto que se apliquen los modernos métodos de Prospección Geofísica, que tan felices resultados, parece ser, han dado en otros países.

Al efecto, y como primer paso, empezado su aplicación en la zona de Leiva, provincia de Burgos, limitando con la de Santander, utilizándose los métodos Sismico y Gravimétrico.

El Instituto Geológico y Minero de España lleva la dirección técnica e inspección de estos trabajos, y para este fin llegó a Santander el ingeniero de Minas de dicho Centro, señor Dupuy d' Lome.

Análogos trabajos se han emprendido en las provincias de Madrid, Valladolid y Guadalajara, con fines similares, y en las que además de los métodos citados, se emplearán el eléctrico y magnético.



Los otros, los trasatlánticos de emigración... (Foto ALEJANDRO).